

JULIO  
AGOSTO  
2002

la  
**Secretaría**

**de Marina**  
**Armada de México**

AÑO 22 / ÉPOCA X / No. 152 JULIO-AGOSTO 2002



LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO

CONVOCA AL

II Concurso Nacional de  
Expresión Literaria

# LA JUVENTUD Y LA MAR

*...porque el mar es... y puede ser algo más...  
porque es un maravilloso recurso que a México abraza  
y suavemente le dice... sígo esperando.*

[www.semar.gob.mx](http://www.semar.gob.mx)  
[unicos@semar.gob.mx](mailto:unicos@semar.gob.mx)  
81 888 MARINA 1  
81 888 627462 1

SECRETARÍA DE  
MARINA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
PÚBLICA

CONACULTA



Almirante  
Marco Antonio Peyrot González  
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.  
Armando Sánchez Moreno  
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.  
Raúl Niembro Almazán  
Oficial Mayor

Vicealmirante C.G. DEM.  
Alberto Castro Rosas  
Jefe del Estado Mayor General de la Armada

Almirante IMN.  
José Antonio Carrión Bogard  
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante ANPA. DEM.  
Nicasio Román Ortiz  
Presidente de la Comisión de Leyes,  
Reglamentos y Doctrina Naval

Capitán de Navío C.G. DEM.  
Luis Mario Ramón Bravo Román  
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Fragata C.G.  
Roberto Cárdenas Nava  
Director de Apoyo Técnico

Tte. de Corb. SAIN. L.C.G.  
Gabriela Z. López García  
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL Y DISEÑO  
Tte. de Corb. SAIN. L.C.C.  
Lilíán Estrada Santana  
Ma. del Carmen Martínez Oliva

COORDINADOR DE PUBLICIDAD  
Lic. Alfonso Méndez de Vigo.

REDACCIÓN  
Natividad Galicia S., Elizabeth Barillas C.,  
Esperanza Del Toral Mtz.

CONTROL DE DATOS  
Ma. del Rocío Curiel Lugo  
DISEÑO

Marco A. Vega H., Enrique Reyes R.,  
Carlos Tenorio A., Cecilia Carrillo L.,  
Marisol Fernández P.

FOTOGRAFÍA  
Joel Sosa B., Joaquín Miranda F.,  
Tomás Ángeles A., Francisco García L.

REVISTA SECRETARÍA DE MARINA  
ARMADA DE MÉXICO

AÑO 22/ÉPOCA XI No. 152 JULIO-AGOSTO 2002

Portada: XXV aniversario del Concurso Nacional  
de Pintura Infantil "El Niño y la Mar"

Página en Internet, de la  
Secretaría de Marina-Armada de México:  
[www.semar.gob.mx](http://www.semar.gob.mx)

Correo electrónico:  
[unicos@semar.gob.mx](mailto:unicos@semar.gob.mx)

Quejas y sugerencias:  
01-800 627 46 21  
01-800 MARINA1



## EDITORIAL

### INFORMAR

Clausura y apertura de cursos en los planteles educativos navales .....	3
Comité Técnico y de Administración del "Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales" .....	6
VIII Jornadas de Odontología Naval .....	8
Festejan en la Armada de México, el Día del Abogado .....	10
Un mundo lleno de sueños plasmados en trozos de papel	
Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar" ...	15
Curso de Verano 2002 .....	19

### QUIÉNES SOMOS

Armada de México, forjadora de verdaderos héroes .....	21
Hace 60 años, el mar mexicano en guerra	
Comentario histórico .....	23

### ADOCTRINAMIENTO NAVAL

El capitán verdadero, embarca el primero y desembarca el postrero .....	28
---	----

### COLABORACIONES

Secretaría de Marina-Armada de México	
Programa Institucional de Calidad Total .....	29
Calidad total y competitividad	
Los grandes valores de éxito de la cultura empresarial japonesa .....	30
El canal de televisión del Congreso:	
Democracia y comunicación, otro modelo de televisión ...	36

### NUESTROS BUQUES

Buque destructor Cuitláhuac, clase Fletcher .....	43
---	----

### LA CIENCIA EN LA ARMADA

Participación de la Armada de México en el saneamiento de la Bahía de Guaymas, Sonora .....	50
---	----

### ENTÉRATE

Ganar ganar, una cuestión de equipo .....	57
---	----

DIRECTORIO DE PERMUTAS .....	62
------------------------------	----



Las aseveraciones y opiniones en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, con la correspondiente mención de la fuente. La REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO es el órgano oficial de difusión de esta dependencia, editado por la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina: Eje 2 Oriente tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México 04830, D. F. Teléfono 56 24 65 00 Ext. 4339. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600982, características 219511212. ISSN-0195-3600. Impreso en los talleres de RACSY, S.A. de C.V. Tiraje 4,000 ejemplares.



# EDITORIAL

Después de haber recibido varios millones de dibujos y pinturas infantiles durante los últimos 25 años, el Concurso Nacional de Pintura Infantil “El Niño y la Mar” se ha convertido en uno de los principales pilares de la **Secretaría de Marina-Armada de México** para extender entre la niñez mexicana la importancia y trascendencia de la mar en la vida de la humanidad, al despertar en ellos la conciencia ecológica y mostrarles lo fundamental de las actividades marítimas-navales dedicadas al desarrollo del país, acercándolos al medio marino para que valoren la relación que deben tener con la mar. Así es como hemos recibido trabajos elaborados en diversos materiales que expresan la imaginación infantil.

Además de lo anterior, la permanencia del Concurso Nacional de Pintura Infantil “El Niño y la Mar”, ha dejado de manifiesto su efectividad y alcance al llevar una imagen positiva de nuestra institución a lo largo de todo el país, llegando no sólo a los niños sino también a sus padres, profesores, organizadores en los Estados y Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

Estas 25 generaciones de niños han crecido y madurado junto con “El Niño y la Mar”, por lo que la **Secretaría de Marina-Armada de México** se siente orgullosa de haber hecho realidad, durante todos estos años, el sueño de aquellos chicos que ahora quizás son padres de familia interesados en sembrar en sus hijos la semilla de la conciencia ecológica marina y la importancia que el mar tiene para lograr un desarrollo integral de nuestro país.

# CLAUSURA Y APERTURA DE CURSOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS NAVALES

Por: Cabo SAIN. TCC.

Natividad GALICIA SALAZAR

El pasado 12 de julio, el Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quesada, arribó a las instalaciones del *Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)*, para presidir la Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos en planteles Educativos Navales.

La ceremonia se realizó en la explanada principal de dicho plantel, en donde el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas hizo la declaratoria de clausura de las carreras y cursos del *CESNAV*, *Heroica Escuela Naval Militar*, *Escuela Médico Naval*, de *Electrónica Naval*, de *Enfermería Naval*, de *Intendencia Naval*, de *Maquinaria Naval*, de *Mecánica de Aviación*, de *Infantería de Marina*, *Centro de Capacitación de la Armada*, y los cursos de Paracaidismo y de Investigación Oceanográfica.

El Sistema Educativo Naval tiene como misión preparar los cuadros de Oficiales y llevar a cabo la instrucción de Clases y Marinería para satisfacer las necesidades de la Armada en sus



diferentes áreas de responsabilidad, para lo cual cuenta con el *CESNAV*, escuelas de formación y el Centro de Capacitación, además de enviar personal a otros establecimientos civiles y militares (nacionales y extranjeros) a efectuar estudios de especialización, con lo que el personal obtiene una mejor capacitación y preparación profesional para servir a la institución y al pueblo de México.

El Jefe del Ejecutivo, acompañado de los Secretarios de Marina y de la Defensa Nacional, Almirante Marco Antonio Peyrot González y General de División Gerardo Clemente Ricardo Vega García, respectivamente; entre otras autoridades militares y civiles, entregó reconocimientos al personal que egresó de los cursos que se imparten en el **CESNAV**, como son: Mando Superior y Seguridad Nacional, Diplomado de Estado Mayor, Mando Naval, Sistemas de Armas, así como Básico, Medio, y Avanzado de Logística, y Comunicaciones y Electrónica.



Almirantes, Capitanes y Oficiales que se distinguen por sus conocimientos, experiencia, conducta militar y civil, en el eficaz cumplimiento de la misión y atribuciones que la institución tiene encomendadas.

Estos cursos han sido implementados para la superación profesional en el ejercicio del mando y mejor desempeño del personal de



Los egresados, recibieron del Primer Mandatario, el diploma y distintivo académico que les acredita haber terminado los estudios en sus respectivos cursos. Este año se graduaron 19 elementos del Curso de Mando Superior y Seguridad Nacional; 79 del Diplomado de Estado Mayor; 80 de Mando Naval; 10 de Sistemas de Armas; 42 del Curso de Logística, entre ellos 14 del Básico, 15 del Medio y 13 del Avanzado; así como de 10 de Comunicaciones y Electrónica.

"Los felicito muy sinceramente por las ganas que le han echado y los exhorto a seguir adelante con la misma tenacidad y entrega.

Ustedes están llamados a convertirse en la próxima generación de mexicanos con el alto honor y la gran responsabilidad de cuidar nuestros mares y sus abundantes recursos; y así, servir a México desde ésta especial trinchera. Para lograrlo, deben prepararse muy bien. México será grande en la medida en que lo sea su gente.

Esta nueva generación de marinos que hoy se está preparando ha sido convocada para proteger y servir a México. Estoy seguro de que con la preparación que han adquirido, y el espíritu de servicio que los caracteriza, ustedes seguirán honrando el uniforme que traen puesto y entregando lo mejor de sí mismos a nuestra querida Patria...", pronunció en su discurso el Licenciado Fox Quesada.



Cabe destacar que como parte del convenio de intercambio académico con otros países y dependencias nacionales, se graduaron en Mando Superior y Seguridad Nacional, un General Brigadier y un Coronel del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; tres Licenciados (de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación y Hacienda y Crédito Público); así como un Capitán de Altura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; un Biólogo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; y un Ingeniero Industrial Mecánico de Petróleos Mexicanos (PEMEX); además de un Coronel de la República de Guatemala. De igual forma, un Capitán de Corbeta de la República de Nicaragua, en el Curso de Diplomado de Estado Mayor.

El Director del **CESNAV**, Vicealmirante C.G. DEM. Pompeyo León Herrera, mencionó, entre otros aspectos, que el auge de la ciencia y la tecnología hace evidente la necesidad de actualizar el conocimiento en el área naval, para que la institución siga desempeñando las atribuciones que el país le confiere. Para enfrentar este reto y atender las demandas de modernización de la **Armada de México**, el Sistema Educativo Naval ha fortalecido el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando la calidad en busca de la excelencia profesional.

Asimismo, señaló que la **Secretaría de Marina** ha dado a la educación naval un papel preponderante en todos los niveles y ámbitos, con el fin de fortalecer el proceso hacia una Marina de Guerra eficiente y moderna, al servicio de la sociedad y salvaguarda de la soberanía de nuestro país. Dijo que los esfuerzos realizados, hoy se cristalizan al egresar 1,014 elementos, con una identidad y un propósito bien definido: ¡Servir a México!

Al finalizar la ceremonia, el Licenciado Fox Quesada, durante un recorrido por el vestíbulo principal de dicho plantel educativo, apreció una muestra fotográfica donde se expuso la finalidad y objetivos del Sistema Educativo Naval.



## COMITÉ TÉCNICO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL

# "FONDO SECTORIAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS NAVALES"

Por: Alma Dulce CORNEJO OLIVARES

No hay duda que uno de los puntos importantes para el crecimiento económico del país es generar nuestra propia tecnología, a fin de reducir los costos de importación de la misma. De esto, y de lo necesario que es motivar a la comunidad científica, tiene conocimiento la **Secretaría de Marina-Armada de México**, por lo que el pasado 27 de junio del presente, el Subsecretario de Marina, Almirante Armando Sánchez Moreno, y el Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Ingeniero Jaime Parada Ávila, ofrecieron una conferencia de prensa, con motivo del lanzamiento de la primera convocatoria que promueve el Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial para la Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales, creado por estas instituciones.

El propósito general de esta convocatoria, como dijo el Ingeniero Parada, es convocar a la comunidad científica y tecnológica del país a participar en propuestas y proyectos a fin de resolver problemas y necesidades de tipo tecnológico en el sector de la **Secretaría de Marina**, abarcando una gran variedad de temas, por ejemplo en el área de los sistemas de comunicaciones, de modernización de equipo electrónico, materiales, producción, empleo de satélites, e investigación oceanográfica, entre otros.

El Fondo Sectorial para la Investigación y Desarrollo de Ciencias Navales confirma la política del Presidente de la República, Licenciado

Vicente Fox Quesada, en cuanto al gran impulso renovado e importante a la ciencia y la tecnología, pero sobre todo para motivar a la comunidad científica y tecnológica que se han encontrado presentes en México desde hace más de 60 años.

Quedó claro que dentro de las actividades de este Fondo Sectorial se contemplan las necesidades de la **Armada de México**, ya que se encuentra inmersa en un proceso de modernización, por tal motivo, se trabajará básicamente en sistemas de navegación, sensores para la detección, sistemas meteorológicos, directores de tiro y sistemas de comunicación.





Lo que se busca con este Fondo Sectorial es no depender de países extranjeros, para así abatir los costos y elevar la capacidad tecnológica de la **Secretaría de Marina** y por ende, del país.

Dentro de las preguntas que le fueron formuladas al Almirante Sánchez Moreno, se encontró la de saber si los proyectos se comenzarían a realizar o ya hay algunos desarrollándose, a lo que el Subsecretario contestó que esta secretaría inició labores hace tiempo con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con el que ha trabajado en algunos equipos de navegación, encontrándose actualmente en la fase técnica, por lo que ahora la atención se centra en la modernización de los equipos de la Armada.

Otros proyectos que se mencionaron es el Garfio y el de Control de calderas de las fragatas para emplear tecnología propia.

El Director del CONACYT, Ingeniero Parada, agregó que el país tiene grupos de investigación sumamente consolidados en los campos de interés de la **Secretaría de Marina**, como la investigación oceanográfica, la cuestión metalúrgica, de materiales, electrónica, sensores, etcétera, los cuales son de gran importancia para

instituciones reconocidas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el INAOE, el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y cerca de 20 institutos de investigación del CONACYT.

El propósito final de este fondo, dijo el Almirante Sánchez Moreno, es fomentar que México pase de la etapa de traer soluciones tecnológicas del exterior, a aprovechar la capacidad de la comunidad científica formada en nuestro país, para que con ello se desarrollen soluciones a nuestros problemas y los de la Armada.

Para finalizar, agregó que la creación de tecnología propia es lo que motiva a este importante Fondo de Investigación y Desarrollo, por lo cual se espera un importante ahorro de costos, pero sobre todo que genere soluciones tecnológicas de alto nivel, y al mismo tiempo se aliente la formación de investigadores, además de un incremento de especializaciones, maestrías y doctorados en el área de ciencias navales que, a mediano plazo, les permita tener una sólida capacidad técnica para la construcción de grandes embarcaciones en nuestro país.



## VIII Jornadas de Odontología Naval



Por: *Dirección General  
Adjunta de Sanidad Naval*

Con la finalidad de impulsar en la **Armada de México** la educación continua como base en la calidad de la atención odontológica, se llevaron a cabo del 26 al 29 de junio las VIII Jornadas de Odontología Naval, las cuales tuvieron como sede el hotel Paraíso Radisson, en la ciudad de México.

Las ceremonias inaugural y de clausura estuvieron presididas por el Jefe del Estado Mayor de la Región Naval Central, Contralmirante I.M. DEM. Tito Salazar Yáñez; el Director General de la Direc-

ción Adjunta de Sanidad Naval, Contralmirante SSN. MC. CIR. Carlos E. Gómez Llata y Tavizón; el Director General de la Dirección Adjunta de Educación Naval, Contralmirante C.G. DEM Marcelo Carlos Pérez Cervantes; el Contralmirante SSN. C.D. Alberto M. Bandala Serrano; el Director de la Escuela Militar de Odontología, General Brigadier C.D. Miguel Ángel Gutiérrez Pérez; entre otras autoridades militares y civiles.

Además de personal de esta secretaría, asistieron profesionales en el ámbito de la Odontología, pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, Estado Mayor Presidencial, Secretaría de Salud, Asociación Dental Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado y del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Estas jornadas versaron sobre las especialidades de parodontia, endodoncia, ortodoncia, odontopediatría, odontología forense, prótesis bucal, etcétera. Se abordaron temas como la reconstrucción mandibular, la importancia de tener por cada paciente un expediente clínico completo, la atención al adulto mayor, así como el desarrollo de la mujer en la profesión odontológica mexicana, entre otros.



También se expusieron algunas técnicas que aunadas a las nuevas tecnologías contribuirán a brindar un trato de calidad a los pacientes, como por ejemplo el uso del láser odontológico, nuevos medicamentos, la rehabilitación con removibles flexibles (como una parte de la prótesis bucal), entre otros.

Todo esto sin olvidar que además de fomentar la educación continua, se debe mantener un sentido analítico, crítico y una atención profesional en cada caso, lo cual obedece a los objetivos planteados en estas jornadas.



# Festejan en la Armada de México el Día del Abogado

Por: Cabo SAIN. TCC.  
Natividad GALICIA SALAZAR

“La Armada de México, mientras tenga la calidad necesaria y suficiente para enfrentar todos los problemas legales propios del servicio y de no infringir el estado de derecho, será más rica y actuará en la senda de la legalidad; es así como el servicio de la justicia naval colabora en las metas y objetivos de la Armada. Debemos de actuar siempre en un estado de derecho y estar protegidos por la ley...” fueron las palabras del Secretario de Marina, Almirante Marco Antonio Peyrot González, durante el desayuno que ofreció al personal de Abogados de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, con motivo de su día, el pasado 18 de julio, en el *Club Naval Sur* de esta institución.

Durante el evento, el Alto Mando estuvo acompañado por el Oficial Mayor de Marina, Almirante C.G. DEM. Raúl Niembro Almazán; y el Jefe del Estado Mayor General, Vicealmirante C.G. DEM. Alberto Castro Rosas, entre otras autoridades navales.





En representación de los festejados, se dejó escuchar la voz del Jefe de la Unidad Jurídica, Capitán de Fragata SJN. LD. DEM. Agustín Rodríguez Malpica, quien mencionó que “Como profesionales dedicados a la práctica de la Ciencia Jurídica, no podemos realizar acto alguno que distorsione la administración de la justicia, sino que debemos velar por la observancia de las normas y fomentar la aplicación de la ley. En nuestra actitud hay empeño y pasión por el cambio, entusiasmo, objetividad, dinámica y una clara idea de que debemos sumarnos al esfuerzo de los marinos mexicanos, para garantizar a la institución y a la sociedad, los resultados que esperan de nosotros: colaborar bajo la ética de responsabilidad y una cultura de legalidad, cuya finalidad sea alcanzar la justicia, que promueva el





*MORAVAN*  
AEROPLANES



**MORAVAN - AEROPLANES Inc. OTROKOVICE - CZECH REPUBLIC  
MEXICO:**

ATOMO 22 PISO 2 (EDIFICIO COMERSA)  
FRAC. IND. NAUCALPAN  
NAUCALPAN DE JUAREZ, 53480 EDO. DE MEXICO  
<http://www.moravan.cz>

MORAVAN - AEROPLANES A.S.



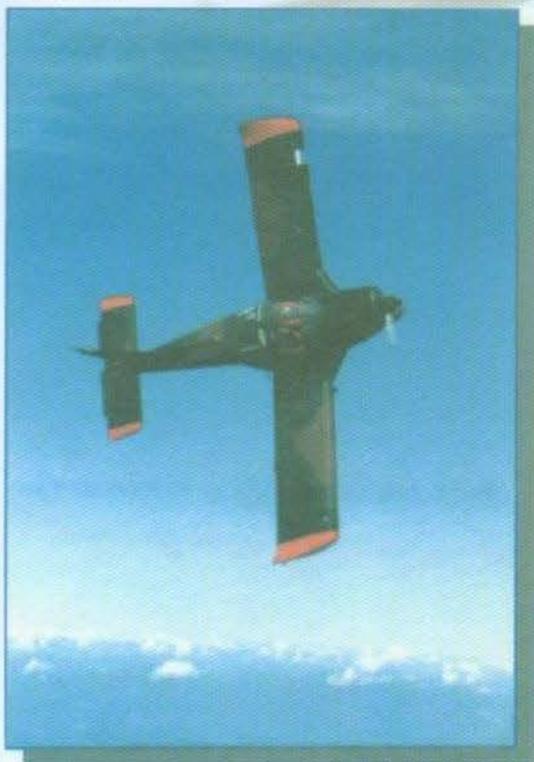
**ZLIN Z-242-L**

El Z-242-L es un avión de ala baja, monomotor, de visión amplia, cuenta con dos asientos, su impulso se realiza por un motor 100% acrobático (*TEXTRON LYCOMING* de la serie *AEIO-360-A1B6*), su hélice es de tres hojas de aluminio o madera a gusto del cliente (*Hartzell HC-C3YR-4BF/FC 6890* ó *Mühlbauer MTV-9-B-C/C-188-18<sup>o</sup>*) es el compañero ideal para quien desea disfrutar las fuertes emociones. Es un equipo que cumple cabalmente los requisitos de *FAR* en su parte 36 e *ICAO* en el anexo 16 (Capítulo 10 en regulación de ruido), sin las limitaciones de poder.

## Una breve historia:

Tomás Bata, quizás mejor conocido por su revolucionaria industria del calzado, Bata Shoes, fundó en 1934 la firma *Moravan* en la pintoresca provincia de Otrokovice, en la región de moravia de la actual República Checa.

La calidad insuperable y excelente fiabilidad han sido desde entonces los dos elementos fundamentales para la fabricación de los famosos aviones denominados *Zlin*. Entre otros actualmente destaca el *Z-242-L* por su versatilidad de maniobrabilidad y gran confort.



## Maniobrabilidad

Es ideal para la capacitación por su diseño de control dual de forma lateral, permitiendo indicar las maniobras directamente al aprendiz.

Para su maniobrabilidad el avión cuenta con doble control así como mandos del timón, los cuales están conectados mediante barras metálicas que permiten tener un gran aliado para el entrenamiento de nuevos pilotos.

## Sistema eléctrico

El voltaje nominal es 28 VCD, y la fuente primaria de poder es de 60 A. Cuenta con una batería tipo automotor, la cual brinda respaldo de energía en caso de pérdida en el funcionamiento del alternador. El sistema está protegido para evitar deterioro mayor en caso de un cortocircuito.

## Garantías

Moravan Aeroplanes, a. s. otorga una garantía de un año ó 1,000 horas, lo que ocurra primero. Posteriormente se cuenta con un respaldo en el suministro de partes de por lo menos cinco años posteriores al ser discontinuado el modelo de la línea de producción. Los motores son garantizados por TEXTRON LYCOMING por un periodo de 12 meses, al igual que las hélices. Sin embargo, BENDIX KING otorga una garantía directa de 18 meses.

## Aviónica

Se diseña e implementa según las necesidades del cliente; básicamente se instalan equipos fabricados por la industria checoslovaca o si el cliente lo prefiere se utiliza Bendix King.

## Tren de aterrizaje

El tren de aterrizaje principal es robusto, con frenos de disco hidráulicos con ajuste automático. Los neumáticos pueden ser Barum o Goodyear, según el gusto del cliente. El tren de nariz cuenta con un sistema de amortiguación hidráulico que hace confortable el aterrizaje.

## Tanques de combustible

Los tanques de combustible principales proporcionan una capacidad de 2 x 60 litros (2 x 16 galones americanos). Los tanques de combustible auxiliares proporcionan capacidad adicional de (2 x 555 litros / 2 x 14.5 galones americanos). Este sistema también está preparado para realizar vuelos acrobáticos invertidos.



MORAVAN AEROPLANES, A. S. (MÉXICO)  
ÁTOMO No. 22, PISO 2 (EDIF. COMERSA)  
FRACC. IND. NAUCALPAN.  
TEL (01-55) 21-66-66-96  
E-mail bsp@adatel.net.mx

Un mundo lleno de sueños plasmados en trozos de papel.

# Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar"



Por: *Cabo SAIN. TCC.*  
**Natividad GALICIA SALAZAR**



Son manos pequeñas, pero con un talento nato; colores y formas que se mezclan en el lienzo, con acuarelas que formaron trazos abstractos; las manchas de acrílico no definen bien sus figuras, pero los niños se divierten creando mundos fantásticos relacionados con la mar, cubriéndolos con un paraguas para protegerlos de la contaminación y de la inconciencia humana; juegan en el mar como parte de él; éstas son algunas muestras de la creatividad de los chiquitines que participaron en el *XXV Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar"*, que organiza la **Secretaría de Marina-Armada de México**.



"Estoy emocionado y contento; nunca me imaginé ganar. Yo pienso que es bueno este concurso porque nos ayuda a cuidar el mar y para que no tiremos basura".

Mario Alberto Castillo Sánchez, niño ganador en la Isla Santa Margarita.

Los pequeños artistas provenientes de todos los Estados de la República, las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, y por primera ocasión, de las islas Marías, Nayarit; y Santa Margarita, Baja California Sur; se reunieron, el pasado 22 de julio en el *Alojamiento Hotel de tránsito* de la **Secretaría de Marina**, para iniciar la aventura de "*El Niño y la Mar*".

A la mañana siguiente realizaron una visita a la Residencia Oficial de Los Pinos, donde se llevó a cabo, en el salón Manuel Ávila Camacho, la ceremonia de entrega de diplomas a los 49 niños ganadores del primer lugar en los Estados en la República Mexicana y Delegaciones Políticas del Distrito Federal. Dicha ceremonia fue presidida por la Señora Marta Sahagún de Fox, quien les dio la bienvenida.

La Señora de Fox estuvo acompañada por el Secretario de Marina, Almirante Marco Antonio Peyrot González, y su esposa, la Señora Noemí Solís de Peyrot, así como por el Jefe Adjunto de la Unidad de Historia y Cultura Naval, Contralmirante SAIN. INT. Juan Alberto Pavón Soltero, entre otras autoridades navales y civiles.

"Es maravilloso que en esta aventura de la vida que apenas empiezan se encuentren rodeados por su papá, por su mamá, que les dan cariño, amor, fortaleza y el ánimo que se necesita para hacer hombres y mujeres de bien, porque eso es lo que tenemos aquí, hombres y mujeres de hoy preparándose para el día de mañana, hombres y mujeres soñando, y que reflejan esos sueños a través de sus dibujos de la mar; pero esos sueños



"Estoy feliz porque gané este concurso. Yo nada más lo hice por participar, y obtuve el primer lugar. Me siento feliz por tantos premios".

Milka Hevy Parra Ordóñez, del estado de Quintana Roo.



"Estoy feliz y triste, feliz porque es una oportunidad que no todos los niños pueden disfrutar, también porque conocí a una persona que admiro mucho, porque siempre hablan de ella en la televisión y soñaba con conocerla; ella es Marta Sahagún de Fox. Estoy triste porque dejé a mi hermanita solita; no tiene a nadie con quien jugar".

Mayra Jimena Prado Rodríguez,  
ganadora del primer lugar en el estado  
de Michoacán.



los llevan a ustedes a desear una vida llena de felicidad, porque para eso se están preparando, por eso se entusiasman al ir a la escuela, porque quieren ser grandes, no sólo de estatura, sino grandes de alma, de espíritu, para que se atrevan a ser gente grande, hombres y mujeres que lleven en sus manos el timón de la vida, para realizarse como seres humanos y aportar cosas buenas a nuestra familia, a la comunidad, y por lo tanto a nuestro país..." fueron las palabras de la Señora Fox, durante el evento.

Posteriormente, los niños Amalia de Lourdes Ramírez Villatoro y Carlos Antonio Ancira Viejo, ambos ganadores del concurso en los estados de Colima y Nuevo León, respectivamente, en representación de sus compañeros, agradecieron a

la Señora de Fox y a la **Secretaría de Marina-Armada de México**, por permitirles transmitir su respeto, amor y preocupación por el mar, pero sobre todo por conducir a los niños a conocer todo lo referente a la mar.

Al finalizar la ceremonia, la Señora Marta Sahagún, realizó un recorrido por la muestra pictórica expuesta en el salón Manuel Ávila Camacho, donde pudo admirar el trabajo creativo de los niños.

Una hora después, la tripulación infantil se dirigió al **Club Naval Norte**, donde se reunieron con sus familiares para recibir regalos, en compañía de los ganadores de los segundos y terceros lugares en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal,



"Nunca me imaginé que me iba a pasar algo así, porque esto significa ver la realidad de la vida; quiero decir que no sólo podemos soñar. Yo quisiera decirle a la Marina que haga más concursos, más formas y diversiones para nosotros. Me siento triste porque ya no voy a poder participar para el próximo año porque gané el primer lugar, pero bueno, tienen derecho a participar otros niños; ¡no saben las cosas tan padres que les esperan!".

Rosa Aurora Flores Méndez, ganadora en el estado de Oaxaca.

"Siento mucha emoción por haber participado en este concurso; por suerte gané el primer lugar. Me emociona haber venido a México, no lo conocía y hoy tuve la oportunidad; me gusta mucho".

Carlos Antonio Ancira Viejo, del estado de Nuevo León.

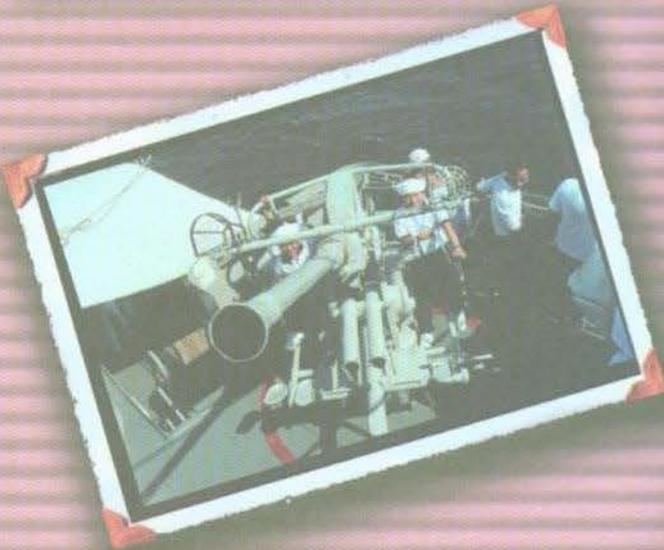


quienes ya se encontraban en el salón Acuario. En este acto, el Secretario de Marina, Almirante Marco Antonio Peyrot González, estuvo acompañado por las siguientes autoridades de Marina: Subsecretario, Almirante C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno; Oficial Mayor, Almirante C.G. DEM. Raúl Niembro Almazán; Jefe de Estado Mayor General, Vicealmirante C.G. DEM. Alberto Castro Rosas; y el Jefe Adjunto de la Unidad de Historia y Cultura Naval, Contralmirante SAIN. INT. Juan Alberto Pavón Soltero, quienes hicieron entrega de premios como artículos escolares, bicicletas y patinetas, además de otras sorpresas.

Más tarde, se ofreció una comida en el salón Los Candiles. Para cerrar el día con broche de oro, efectuaron un paseo en autobús por el Centro Histórico de la ciudad.



Cabe mencionar, que como parte de la premiación a los primeros lugares, los pequeños viajaron al puerto de Veracruz, con todos los gastos sufragados por la Armada. Al arribar a la ciudad de Xalapa, el Subsecretario de Desarrollo Político, Licenciado Juan Antonio Nemi Dib, en representación de la Secretaria General de Gobierno, Licenciada Nohemí Quirasco Hernández, les dio la bienvenida en el Palacio de Gobierno. Horas más tarde, los niños disfrutaron de una comida que tuvo lugar en el Museo de Ciencia y Tecnología.



Durante su estancia en el puerto, los ganadores realizaron diversas actividades culturales y recreativas, además de visitar las instalaciones de la *Tercera Zona Naval*, la *Heroica Escuela Naval Militar*, y el *Museo Histórico Naval*. Asimismo, los pequeños anfitriones, contentos viajaron a bordo de un buque de la *Armada de México*.

Es así como durante la XXV edición del Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar", los pequeños ganadores, acompañados de sus padres, disfrutaron de una estupenda semana de premios, reconocimientos y entretenimiento.



"Me siento contenta porque gané. Cuando sea grande quiero estudiar para doctora, en la Marina".

Fátima Martínez Olvera, de la delegación Milpa Alta.



# CURSO DE VERANO 2002

Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.  
Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ

¡Niños al ataque!...el término de otro ciclo escolar indica que las vacaciones llegaron y con ellas los niños en casa, pero este verano se acabaron las caras tristes y los padres estresados, porque la *Unidad de Comunicación Social* de la *Secretaría de Marina*, por disposición del Alto Mando, organizó el "Curso de Verano 2002", en el que los hijos del personal femenino, militar y civil, tuvieron la oportunidad de disfrutar 20 días (del 15 de julio al 9 de agosto), de recorridos culturales y recreativos en los que además de divertirse, aprendieron, y por supuesto, ganaron amigos.

El curso inició con una ceremonia de bienvenida en las instalaciones del *Batallón de Infantería de Marina No. 17*; presidida por el Comandante del batallón, Capitán de Fragata I.M.P. Manuel Barbosa Amaya; acompañado por



el Capitán de Fragata C.G. DEM. Roberto Hernández Tienda, y el Jefe de la Sección de Personal y Logística, Capitán de Corbeta I.M. Armando Sánchez Flores.

Como maestro de ceremonias fungió el Teniente de Corbeta SSN, C.D. Luis Américo Durán, quien dirigió un mensaje de bienvenida a los niños: "...la institución que los recibe es una especie de regalo colmado con valores tales como el honor, lealtad, disciplina y sacrificio, que desde hace mucho tiempo preparan sus padres y familiares, para que en un futuro, y a su deseo, ustedes tomen las riendas. El hermoso legado no puede ser tomado por cualquier persona, requiere que el heredero reciba el verdadero llamado, que sea entusiasta, valeroso y capaz, para que esta gran aventura no pierda su carácter de permanente. Es siempre deseo del Mando que cursos como el que van a iniciar encaminen su espíritu inquieto hacia una buena mar y mejores vientos...esperamos que se sientan como en casa".

Durante el curso los niños tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones del *Batallón de Infantería de Marina-Fusileros*

*Paracaidistas*, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Museo del Papalote, la Ciudad de los Niños, Universum, Africam Safari, Six Flags, el Deportivo Parque Lira, La Granja de Leonelo, y el Parque Xochimilco, entre otros lugares de interés para los pequeños.



Cabe destacar que participaron 30 elementos de esta institución, como instructores de los 350 niños, quienes a la voz de - ¿Quiénes somos?, respondían, - Marineros. -¿A dónde vamos? - A navegar.

IMPORTACIONES - EXPORTACIONES



SERVICIOS

Impulsora de Comercio Exterior Metr poli, S.A. de C.V.

Av. Tezozomoc No. 158 Col. Petrolera

Azcapotzalco, C.P. 02480

Email: [imcoext@avantel.net](mailto:imcoext@avantel.net)

# ARMADA DE MÉXICO, FORJADORA DE VERDADEROS HÉROES

Por: **Alma Dulce  
CORNEJO OLIVARES**

Los héroes sí existen, son seres humanos a quienes no les importa arriesgar su vida por salvar la de los demás, pues tienen el coraje, la valentía y la decisión para hacerlo.

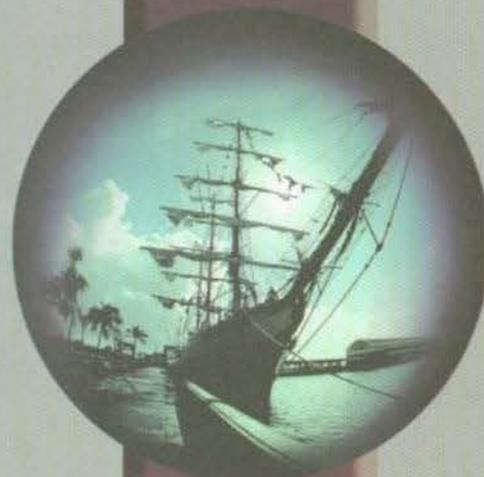
Los héroes a los que me refiero no son irreales, ni tampoco poseen una identidad secreta, pero sí son una parte muy importante de la dotación que este año acompaña al *Buque Escuela Cuauhtémoc* en su viaje de Circunnavegación 2002, con la única misión de cumplir con las atribuciones encomendadas por la **Secretaría de Marina-Armada de México**.

Después de que el *Cuauhtémoc* visitara el puerto de Balboa, Panamá (cruzando por el Puente de las Américas), la bahía Limón (cruzando por el canal de Panamá) y adentrarse en el océano Atlántico, hacia Norfolk, ciudad del estado de Virginia, en los Estados Unidos de América; arribó al puerto de Cádiz, España, lugar donde se suscitó un heroico acto de salvataje de una pareja de jóvenes (hombre y mujer de 18 y 19 años de edad, respectivamente, originarios de esa ciudad y puerto), realizado por los héroes a los que hago referencia: 3er. Mtre. Máquinas Miguel I. Peña Enríquez; 3er. Mtre.

SAIN. Ofta. Allen Sánchez Baños; 3er. Contra maestre Miguel A. Fernández Sierra; Cabos de Mar José Luis de la Cruz Martínez, Raymundo Solís de la Cruz y Francisco Rangel Pineda, así como el Marinero Ricardo González Barrientos.

Todo comenzó la tarde del 27 de abril, cuando los integrantes del personal de Clases y Marinería perteneciente a la dotación del buque *Cuauhtémoc*, Cabos José Luis de la Cruz Martínez, Raymundo Solís de la Cruz y el Marinero Ricardo González Barrientos se encontraban bañando en la playa Victoria del puerto de Cádiz, España, se percataron que a unos 150 m. de distancia aquellos jóvenes gritaban desesperadamente pidiendo auxilio; al principio pensaron que se trataba de una broma, pero después del segundo grito, el Marinero González, sin pensarlo más, se enfiló al lugar donde se hallaban las víctimas, seguido de sus compañeros con los que se encontraba.

Llegando al lugar de los hechos se dieron cuenta que la chica, a causa de la fuerte corriente, se alejaba a tal grado que la perdieron de vista durante unos segundos y la avistaron nuevamente pero más lejos, mar adentro.



El Marinero González decidió ir por la joven, mientras que los Cabos Solís y de la Cruz salvaban a la otra persona, llevándolo a la orilla de la playa. Después de cerciorarse que éste se encontraba en buen estado de salud, el Cabo de la Cruz regresó inmediatamente a prestar apoyo al Marinero González, junto con el Cabo de Mar Francisco Rangel Pineda, quien se les unió sin pensarlo dos veces.

Mientras tanto, el Cabo Solís, antes de retornar nuevamente a apoyar en el salvataje, decidió dar aviso a Miguel I. Peña Enríquez, Allen Sánchez Baños y Miguel A. Fernández Sierra, elementos de la Armada que se encontraban en la playa y no se habían percatado del incidente. Al enterarse de lo que sucedía siguieron el ejemplo de valentía de sus compañeros, pero antes de arrojar al agua decidieron ir por unos balones con los que algunos bañistas jugaban; posteriormente alcanzaron a sus camaradas, quienes estaban con la joven.

Pese a que había una infinidad de bañistas, cuando se

dieron cuenta de lo que sucedía, salieron del mar para convertirse únicamente en espectadores.

Quienes llevaban a cabo el salvataje se encontraban bastante cansados, incluso uno de ellos, el Cabo de la Cruz, estaba resentido por un dolor a causa de un calambre que sintió desde que rescató a la primera víctima, por lo cual los balones fueron útiles para que se mantuvieran a flote junto con la joven.

Lo primero que hicieron para rescatarla, fue decirle palabras que la tranquilizaran, pues se encontraba muy fatigada y alterada, a tal grado que debido a su desesperación comenzó a hundir al Marinero Ricardo González.

Finalmente, a pesar del cansancio y de la lucha contra la corriente que era demasiado fuerte y fría, lograron llevarla a la playa, relevándose por tramos y apoyándose entre ellos para aguantar hasta el final.

Al encontrarse en la orilla, la joven dijo sentirse muy asustada, cansada y mareada

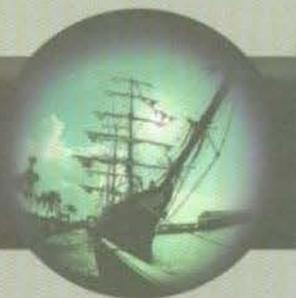
por haber tomado tanta agua, aunque se encontraba bien de salud. Al reponerse les manifestó su agradecimiento por haberle salvado la vida y prometió ir a visitarlos al día siguiente al *Cuauhtémoc*.

Así que una vez más los héroes de carne y hueso hicieron su aparición, dándonos un claro ejemplo de lo que es saber trabajar en equipo y el significado de sacrificar nuestra vida por la de alguien más, sin importar la situación ni las circunstancias que se presenten.

Como siempre, el Embajador y Caballero de los Mares reafirma no sólo el compromiso que tiene como representante de nuestro país y portador del saludo amistoso del pueblo mexicano en el mundo, sino también el de cumplir con las atribuciones de la **Armada de México**, preparando Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería para efectuar, entre otros, operaciones de búsqueda, rescate y salvamento en cualquier circunstancia. ¡Nada mejor que tener la satisfacción del deber cumplido!

#### Bibliografía

*Viaje de Circunnavegación Buque Escuela Cuauhtémoc 2002. Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México.* Edición oficial del Estado Mayor, 2002.



Por: *Ingeniero*

Armando R. ESPÍNDOLA Y BERNAL

# HACE 60 AÑOS, El mar mexicano en guerra *Comentario Histórico*

Por mar, la raza europea inició su vinculación con la grandiosidad y esplendor de las culturas de Mesoamérica.

Los marinos y exploradores provenientes del continente europeo, se llevaron una gran sorpresa y asombro al llegar a tierras americanas, más de lo que nuestras autóctonas etnias observaron en ellos.

Fue por mar, que también llegaron nuevas ideas de educación y cultura, que en amalgama con nuestra versión indígena, alentaron el desarrollo del país.

Los litorales y áreas marítimas de la nación ostentan un alto potencial de recursos en fauna, flora y minerales, que hacen de los mares mexica-

canos un hábitat de muy alta calidad, bastante apreciada por quienes evalúan la productividad y desarrollo, con propósito económico. No obstante, a toda esta grandeza, no sólo lo benéfico ha venido por mar, las cuatro "haches" de Veracruz, señalan que las intervenciones extranjeras han llegado por mar, y fue por lamentables incidentes marítimos, que México declaró la guerra a las potencias del Eje, el 1° de junio de 1942.

Analistas autorizados en el tema que nos ocupa, coinciden en que existió una vinculación entre la geopolítica, la expropiación petrolera en 1938, y la inducción a un estado de guerra que, entre otras cosas, estableció el incautamiento de buques mercantes y tanques extranjeros que arbolaban banderas de adversarios, lo que en derecho internacional se denomina de "angaria",

por lo cual, concede a los estados beligerantes el requisamiento para su propio uso de los transportes que estén bajo su jurisdicción, y pertenecen a estados "neutrales", siempre que los propietarios de los mismos sean compensados debidamente por el uso y aprovechamiento de su propiedad, constituyendo una obligación impuesta. Por lo expuesto, el gobierno de México expidió el 8 de abril de 1941, el decreto que ordena la incautación de los barcos pertenecientes a países beligerantes inmovilizados en puertos nacionales.





Seis de los buques hundidos por submarinos alemanes durante la contienda de la Segunda Guerra Mundial, fueron incautados: cinco eran italianos y uno alemán, el *Juan Casiano* (hundido por mal tiempo) era inglés. Italia, en reciprocidad, incautó tres buques tanque que se ordenaron en 1939. Sobrevivió el *Poza Rica*; se entregó a México en 1951.

El hundimiento del *Potrero del Llano*, motivó la declaración de un estado de guerra que se firmó el 1° de junio de 1942 contra los países del Eje, y como consecuencia, se derivaron una serie de medidas para la defensa del país, entre ellas el establecimiento de la *Ley de servicio militar* y la movilización del sector marítimo en general, cómo armar los buques mercantes, proteger el tráfico marítimo, etcétera.

El 13 de mayo de 1942 el *Potrero del Llano* (ex *Lucífero*, de Italia), con un tonelaje bruto 4,000 (37,000 barriles) y al mando del Teniente de Navío Gabriel Cruz Díaz, fue hundido frente a Florida, EUA, por el submarino alemán *U-564*, al mando del Teniente de Navío Reinhard Suchren.

El 20 de mayo de 1942 el *Faja de Oro* (ex *Genoano*, de Italia), con un tonelaje bruto

6,077 (70,000 barriles) y al mando del Teniente de Navío Pablo Escobio Ruiz, fue hundido en el canal de Florida, al norte de La Habana, Cuba, por el submarino alemán *U-106*, al mando del Capitán de Corbeta Hermann Rasch.

El 26 de junio de 1942 el *Tuxpan* (ex *Americano*, italiano), con un tonelaje bruto 7,008 (62,000 barriles), al mando del Capitán de Corbeta Gonzalo Montalvo Salazar, fue hundido frente a Tecolutla, Veracruz, por el submarino alemán *U-129*, al mando de Teniente de Navío Hans Witt.

El 27 de junio de 1942 *Las Choapas* (ex *Atlas*, de Italia), con un tonelaje bruto de 2,005 (17,000 barriles), al mando del Teniente de Navío Pedro Calderón Lozano, fue hundido frente a Tecolutla, Veracruz, por el submarino alemán *U-129*, al mando del Teniente de Navío Hans Witt.

El 25 de julio de 1942 el *Oaxaca* (ex *Hameln*, alemán, mercante), con un tonelaje bruto de 4,200, al mando del Capitán de Altura Francisco Rodríguez Reybell, hundido frente a las costas de Texas, EUA, por el submarino alemán *U-171*, al mando del Teniente de Navío Gunther Pfeffer.

El 4 de septiembre de 1942 el *Amatlán* (ex *Vigor*, de Italia), con un tonelaje bruto de 6,511 (55,000 barriles), al mando del Capitán de Corbeta Adolfo Meza Burgos, hundido frente a Punta Jerez, Tamaulipas, por el submarino alemán *U-171*, al mando del Teniente de Navío Gunther Pfeffer.

El 19 de octubre de 1944 el *Juan Casiano* (ex Time-Asmussen, inglés), con un tonelaje bruto de 7,064 (67,000 barriles), al mando del Capitán de Altura Amado Ramírez Velázquez, se hundió a causa de mal tiempo, frente a las costas de Georgia, EUA.

### CIFRAS DE PERSONAL Y SU DESTINO

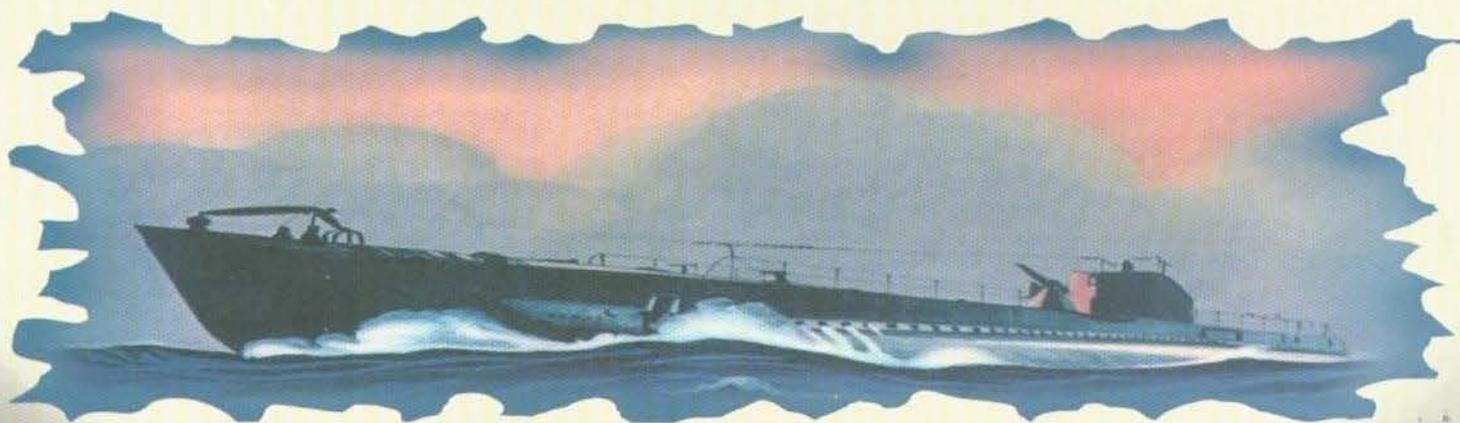
	Muertos	De la Armada	De la MMN
<i>Potrero del Llano</i>	14	03	11
<i>Faja de Oro</i>	10	00	10
<i>Tuxpan</i>	4	00	04
<i>Las Choapas</i>	3	02	01
<i>Oaxaca</i>	6	00	06
<i>Amatlán</i>	5	00	05
<i>Juan Casiano</i>	21	04	17
<b>Totales</b>	63	09	54

	Supervivientes	De la Armada	De la MMN
<i>Potrero del Llano</i>	21	01	20
<i>Faja de Oro</i>	27	05	22
<i>Tuxpan</i>	35	06	29
<i>Las Choapas</i>	28	03	25
<i>Oaxaca</i>	40	01	39
<i>Amatlán</i>	30	05	25
<i>Juan Casiano</i>	24	03	21
<b>Totales</b>	205	24	181

De la Armada (Grado)	Muertos	Supervivientes
Capitán de Corbeta	01	04
Teniente de Navío	01	06
Teniente de Fragata	02	08
Teniente de Corbeta	01	03
Guardiamarina	01	00
2° Condestable	00	02
Cabo de Cañón	03	01
<b>Totales</b>	09	24
<b>Gran Total</b>	33	

La Expropiación Petrolera en 1938, dio lugar a la incautación de diversos bienes, entre ellos transportes marítimos, lo cual indujo posteriormente a elevar el Departamento de Marina, a Secretaría de Estado, e implementar la normatividad correspondiente en 1941. El gobierno asimiló la importancia de la actividad marítima, en el adecuado usufructo de los recursos varios, especialmente los energéticos, por la demanda de guerra. El torpedeamiento del *Potrero del Llano* motivó que México declarara la guerra a las potencias del Eje.

El 1° de junio de 1942, los marinos de México fueron sometidos a una prueba muy severa, en la que demostraron capacidad, responsabilidad y patriotismo, y proporcionaron la experiencia de requerir los recursos de defensa en el mar, con la adecuación que se requiere, por establecimiento constitucional, reconociendo a quienes defendieron la Patria en el mar. Hay que acotar el reto presente y cumplir con nuestra responsabilidad como lo hicieron los de "1942", quienes con poco, hicieron mucho, como por ejemplo, entre otros, el Almirante C.G. RET. Ángel Ramos Ramírez y el Vicealmirante IMN. Juan Farías Angulo, torpedeados en el buque tanque *Amatlán*, el 4 de septiembre de 1942.



# SURTIDORA FERRETERA SAMANO, S.A. DE C.V.



ESTAMOS A SUS ORDENES EN



AV. HIDALGO No. 38  
COLONIA LA ROMANA  
C.P. 54030 TLALNEPANTLA,  
ESTADO DE MEXICO



TELEFONOS  
53-9065-22 (12 LINEAS)  
FAX  
55-65-04-46



ferresam @prodigy.net.mx



FIERRO  
PLACA  
SOLERA  
ANGULO  
VIGUETA  
CANAL U  
PILIDO

VALVULAS Y TUBERIA  
WALWORTH  
URREA  
IUSA  
CONEXIONES  
BRIDAS  
COBRE

HERRAMIENTA  
STARRET  
DISSTON  
NICHOLSON  
KLEIN  
BOSCH  
BLACK & DECKER

## NUESTRAS SUCURSALES

FERRETERIA LA CARREDANA, S.A. DE C.V. (TOLUCA)

FERRETERIA LA CASTELLANA, S.A. DE C.V. (TOLUCA)

FERRETERIA ZAPATA, S.A. DE C.V. (CUERNAVACA)

FERRETERIA CARREDANA DE SALTILLO, S.A. DE C.V. (SALTILLO)

**EL CAPITÁN  
VERDADERO, EMBARCA EL  
PRIMERO Y DESEMBARCA  
EL POSTRERO\***

Don de mando. Saber mandar y dar ejemplo. Espíritu de sacrificio. Ser responsable, en definitiva. Sí, también en un velero, para desarrollar una vida normal a bordo, es necesario disponer de un patrón, de un Capitán que posea las virtudes que hemos citado. El patrón debe organizar, establecer, ordenar cuando llegue el caso, pero es imprescindible que cumpla como el primero sus propias órdenes. Por eso nos aconseja nuestro refranero, como una muestra de cómo se debe dar ejemplo, la conveniencia de embarcar el primero.

Y desembarcar en el postrero... Esto lo saben bien quienes han asumido alguna vez la responsabilidad de capitanear un velero o comandar un buque. Poco a poco, la dotación va terminando las faenas que le han sido asignadas y se va despidiendo para marchar a casa o a tomarse una copa, quizás en el "Náutico" a escasos metros donde el patrón desconfía de la bondad de las últimas reparaciones llevadas a cabo y que pueden, llegado el caso, dejarles sin comunicaciones, radio o sin ayuda tan valiosa como la del satelital.

También ha de saber el patrón o Capitán sacrificarse cuando sea necesario y "aguantar el tipo" hasta el último momento en situaciones de peligro extremas, cuando todas las miradas se vuelven hacia él en espera de que tome la decisión más segura y adecuada, porque no olvidemos que para eso es el "viejo".

Conviene añadir que, de acuerdo con el protocolo naval, en las falúas, balleneras o simples botes, el Capitán del barco embarca el último y desembarca el primero.

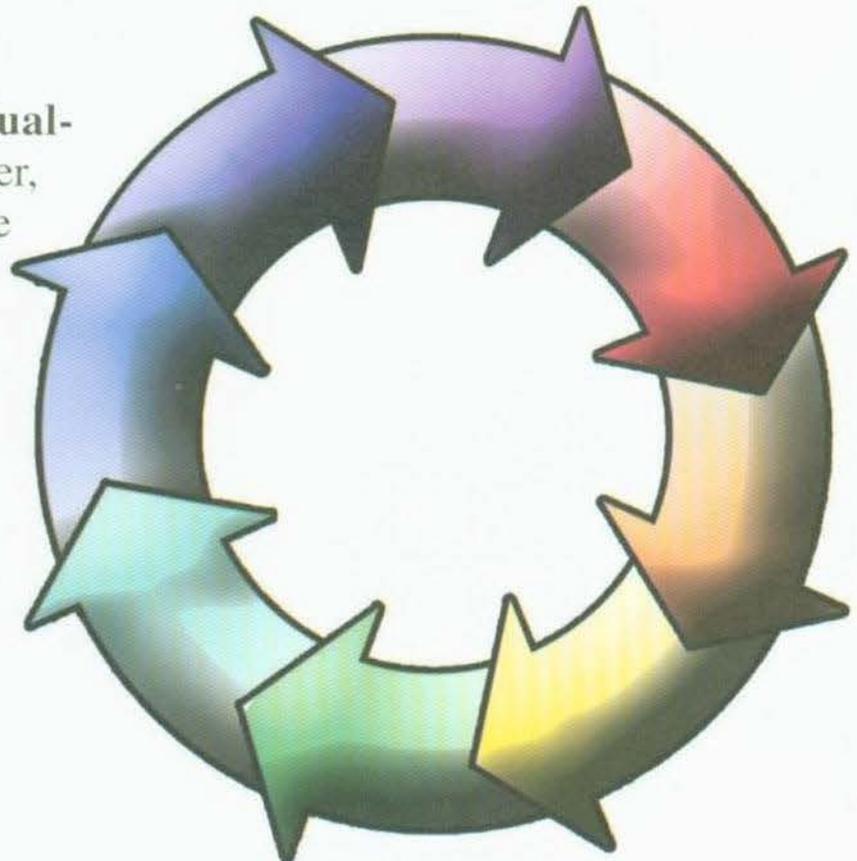
Esto se hace con el objeto de que quienes le preceden en el embarco, le rindan saludo al embarcar. De igual forma, al desembarcar.

\* Tomando del libro *Refranes de la mar al compás de los vientos*. Refrán núm. 48.

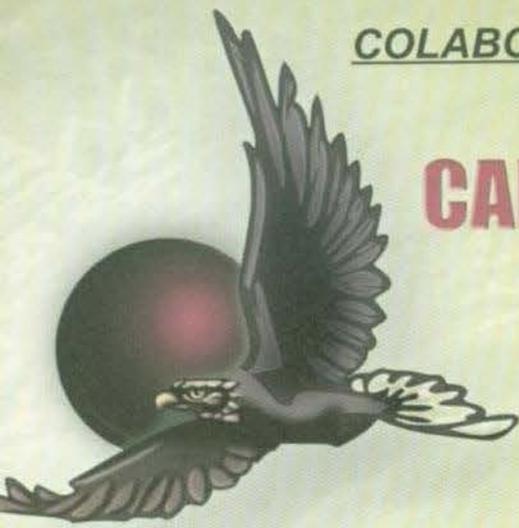
## SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD TOTAL

### ¿Quién es el responsable de la calidad?\*

- Esta es la historia de cuatro personas llamadas **Todos**, **Alguien**, **Cualquiera** y **Nadie**.
- Había que llevar a cabo una tarea importante y **Todos** estaba seguro que **Alguien** lo haría.
- **Cualquiera** lo podría haber hecho, pero **Nadie** lo quiso hacer.
- **Alguien** se enojó porque era tarea de **Todos**.
- **Todos** pensó que **Cualquiera** lo podría hacer, pero **Nadie** pudo darse cuenta que **Todos** no lo haría.
- Finalmente, **Alguien** culpó a **Todos** de que **Nadie** hiciera lo que **Cualquiera** pudo haber hecho.



\* Tomado de los apuntes del Primer Módulo del Diplomado *Calidad Total, Mejora de Procesos y Competitividad en los Negocios*, impartido en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), por el Ing. Met. Marcos Escobedo Castillo.



# CALIDAD TOTAL Y COMPETITIVIDAD

## LOS GRANDES VALORES DE ÉXITO DE LA CULTURA EMPRESARIAL JAPONESA

Texto extraído de la conferencia presentada en la Primera Convención Nacional de Emprendedores Universitarios, presentada por el Señor Carlos Kasuga Osaka, Director de la empresa *Yakult*\*.

Soy hijo de inmigrantes japoneses, quienes en los años 30 tuvieron la gran visión de escoger esta tierra y, "con moldes japoneses, me hicieron fabricantes nipones, pero ensamblado en México"; ¡Y lo que está hecho en México, dicen que está bien hecho!

El tema que me designaron el día de hoy, "Trabajo en Equipo", es muy común en Japón. Me llena de mucho orgullo y esperanza saber que existen jóvenes que tratan de luchar por ser empresarios y no estudien para buscar empleo en otro lado, ya que empleo no hay en ningún lado; lo que necesitamos en México es crear empleos.

Japón es un país del tamaño de Chihuahua junto con Aguascalientes, pero tiene 124 millones de habitantes; a nivel internacional, tiene los 10 bancos más grandes, el índice educativo y de longevidad más alto, el índice de criminalidad más bajo, y su producto nacional es igual a lo que producen Francia, Inglaterra y Alemania, juntos. ¿A qué se debe esa gran productividad?

\*Colaboración proporcionada por el Teniente de Navío Cuerpo General Iván González Hernández.



Es una gran historia, una gran tradición. Les voy a dar unos tips para que sean magníficos empresarios en esta nación.



Analizando las diferencias entre Japón y México, veo tres distinciones importantes: la educación, la religión y la actitud hacia la vida misma y la naturaleza.

## La educación

En México se da mucho la educación instructiva, de conocimientos. A los padres les preocupa el 5, el 6, el 8, de calificación, pero no la educación formativa; qué valores son inculcados en nuestras escuelas. Entre los valores que tenemos que tomar en cuenta están: la honestidad, la puntualidad, la limpieza. Esta educación se relaciona con la educación necesaria en un empresario de éxito. Existen cuatro pasos para ser un empresario de excelencia, estos pasos son: el bien ser, el bien hacer, el bienestar y el bien tener.

"El bien ser": honesto, puntual y disciplinado. Por ejemplo, aquí hay cerca de 600 personas; si el conferencista llega 10 minutos tarde, estamos perdiendo 6,000 minutos en esta nación, por eso no se puede jugar con el tiempo y menos con el de las demás personas.

Es muy importante tomar en cuenta el principio fundamental del respeto: si no es tuyo, debe ser de alguien. Si esta pluma te la encontraste en un escritorio, debe ser de alguien, entonces devuélvela. Si te encuentras un reloj o un anillo que no es tuyo, debe ser de alguien. Si te encuentras una cartera tirada en la calle y no es tuya, debe ser de alguien, y si te encuentras en una fiesta con una señora y no es tuya, debe ser de alguien.

Y si todos respetáramos todas estas cosas, viviríamos mejor. Soy el fabricante de

los juguetes Kay "como Kay no hay". En esta empresa no hay llaves en ningún lado. Les voy a comentar cómo conseguí a mi gente.

Compraba yo el periódico que venden los muchachos en la tarde, les daba \$100.00 y me tenían que regresar \$99.20. Muchos no me lo regresaron, pero los que me lo regresaron, son los que actualmente tienen un porvenir, son ellos los actuales ejecutivos y directores, por eso tengo tanta fe en este país, porque la gente con la que trabajo sabe trabajar en equipo. Como los japoneses somos pequeños, cuando somos niños la maestra nos pide sacar el volumen de la jaula de los changos sin utilizar ningún instrumento, puro cálculo visual. Es por eso que cuando los japoneses van a cualquier exposición en el mundo, regresan al hotel y sin cámaras de video o fotográficas hacen los planos de esas máquinas y las mejoran. Yo he mandado a mis técnicos a exposiciones en Hamburgo y les pregunto: ¿Qué vieron? Me contestan: Un oso. Y ¿qué tiene el oso? Les pregunto las medidas o el volumen, el material de la jaula de los osos, y no me lo dicen con exactitud.

"El bien hacer": haz las cosas bien. Si vas a nadar, hazlo bien, y si vas a hacer el amor hoy en la noche, hazlo bien; entrégate.

Las personas que son un "bien ser" y dan a la familia y a su escuela más de lo que recibieron, llegarán al tercer paso: el "bienestar", y quienes siguen estos tres pasos, en este orden, tarde o temprano llegarán a lograr un "bien tener".

Yo les digo a los empresarios: ¿Cómo te atreves a sancionar a un trabajador que llega 10 minutos tarde, mientras tú llegas dos horas más tarde y en un automóvil último modelo?

## Actitud ante la naturaleza

En cada acto importante de la vida planta un árbol: cuando se casen planten un árbol,





cuando nazca un hijo tuyo planta un árbol, cuando entres a la primaria planta un árbol; antes de cualquier evento realmente importante, planten un árbol. Si tu padre y tu mamá plantaron un árbol cuando naciste, a ese árbol que tiene ahora unos 20 años, lo quieres, sí, realmente sí; porque significa mucho para ti. Pero si aquel árbol lo siembra el gobierno, importa un comino. Por eso es importante que cada quien hagamos nuestras propias cosas, para que las amemos. Por eso, la juventud tiene que ser emprendedora. Nos quejamos de la contaminación y de la erosión de la República, pero si cada quien plantara un árbol en cada momento importante de su vida, México sería otro.

## La religión

En un programa de televisión al que me invitó Ricardo Rocha, yo fungía como traductor. Ricardo preguntó cuál es la diferencia entre los trabajadores japoneses y los mexicanos. Después que los japoneses terminaron de cuchichear, se levantó el jefe y les dijo: *Hemos visitado muchas empresas mexicanas y creemos que el trabajador mexicano es mucho más hábil, pero el día de hoy acabamos de estar en la Villa de Guadalupe y nos hemos dado cuenta por qué las relaciones entre los obreros y la empresa son tan diferentes.*

*Lo que vimos en la Villa, es que los dos pueblos son iguales, les gustan las peregrinaciones, las tamboras, los amuletos, los cuetes, etcétera; pero ustedes van a los templos a pedir y esperar, y en el Shintoísmo nosotros vamos a ofrecer. Por eso nos hemos dado cuenta que los sindicatos mexicanos presentan pliego de peticiones y los sindicatos japoneses presentan pliego de ofrecimientos, ¡pequeña, pero gran diferencia!*

*El pliego de ofrecimientos, ¿a qué me refiero con esto? Si fabricamos 1,000*

*Datsun, ofrecemos al año entrante fabricar 1,200, ¿qué ofrece la empresa? Tenemos 5% de errores en la producción, ofrecemos reducirlo al 3% ¿qué ofrece la empresa? Y con base en esos ofrecimientos, las empresas japonesas han logrado un error 0, calidad total y "Just in Time" o "Justo a Tiempo".*

Con pliego de peticiones no es posible mejorar. Pedimos más días no laborables, más vacaciones, más aguinaldo, que mi cumpleaños me lo paguen triple, etcétera.

## Actitud ante la vida misma

El elefante del Circo Atayde levanta la trompita y ¿por qué no se escapa, siendo un elefantote? ¿por qué no es libre como los otros elefantotes? porque le pasa lo que a muchos de nosotros nos pasó cuando estábamos pequeños. A ese elefantito, de pequeño, lo ataban de la patita con una cuerda, y él quería ser libre. Se lastimó la piernita, le sangró, y ya después le salió un callo, no sólo en la pata, sino también en la cabeza, un callo que indica "yo no puedo", y de verdad "ya no pude".

Así, hay muchos jóvenes que llegan a los 20 años de edad, que ya son adultos, tienen la credencial de tómate la foto y "ya no pueden" ¿Por qué desgraciadamente no pueden? Porque desde chiquitos estuvieron escuchando todos los días: *eres un bruto, eres la vergüenza de la familia, eres un malcriado, siempre te reprueban.* Entonces ese niño o joven crece, y como elefante, a determinada hora sale a trabajar, da las vueltas que tiene que dar, ni una más ni una menos, mueve la trompita, termina y se lo llevan a la paja para que alguien le traiga de comer. Así, son muchos empleados quienes nada más se dedican a hacer lo esencial. Que el objetivo hoy sea ser feliz y disfrutar lo que hago, prepárense para que su objetivo de vida no sea que den las cinco de la tarde, ¡que triste!



Mi gente sabe que son ayudantes de Dios que todos los días están creando productos que dan alegría a los niños, o que llevan, a través de *Yakult*, salud a sus hijos. Nuestros responsables de diseño saben que lo que hacen nunca ha existido en esta nación, y que gracias a su ingenio está saliendo un producto nuevo en México.



Así, hay padres de familia, maestros, empresarios y jefes que todos los días están creando triunfadores. Es muy diferente, créanme, trabajar así. Tenemos que cambiar la mentalidad de la gente y jóvenes universitarios, que son sólo el 3 ó 4% de la elite de esta nación. Tenemos una obligación con México.

¿Por qué no crean sus propias empresas? Pero no se imaginen su primera empresa con dos hectáreas de largo, ¡no!, ¡no!, ¿Cómo empezamos todos los empresarios? ¿Teníamos capital? ¡No! Yo conozco a muchos libaneses, israelitas, españoles, que llegaron a esta nación, a México, con una mano adelante y una atrás, sin amigos, sin conocer el idioma y las costumbres, pero con una fe en sí mismos, en este México, y trabajaron mucho; ahora son los empresarios de esta nación.

Pero, ¿qué pasa en el pueblo? Vean ustedes el comportamiento en el pueblo de Chinconcuac (o donde sea), donde se celebra a San Agustín o Santo Tomás, el patrono del pueblo; casi toda la semana de pachanga. ¿Qué hacemos los mexicanos? El bailongo, los cuates y las cheves.

¿Y los españoles?...abriendo sus panaderías desde las cuatro de la mañana, hasta las diez de la noche; y vean a los israelitas trabajando y trabajando; nosotros no, pues es día de la fiesta del pueblo, *me va a castigar San Francisco*.

Vean la diferencia del trabajo. Vean un domingo de nosotros, juega el América...las

cheves; mientras que los anglosajones arreglan el carro, limpian, pintan la pared, engrasan la puerta, podan; el japonés arregla su jardín, trabaja. Nosotros no, ¡pues es domingo! ¿cómo quieres que trabaje? La obligación del empresario no es nada más hacer dinero, es trabajar, trabajar, y dar educación.

Yo hablo con mis trabajadores, vieran lo que he aprendido de todos ellos, gente que ha vivido en los cinturones de la miseria, gente que después se va superando poco a poco. Cada vida es una enseñanza.

Soy director de *Yakult*. Tenemos 20 años en la empresa. ¿Qué es *Yakult*? Hubo un científico japonés a quien le llamó mucho la atención que los niños, cuando están tomando leche materna, nunca se enferman del estomago, y descubrió que la madre produce un lactobacilo, el cual fue extraído de la leche materna para hacerlo vivir en la leche de vaca. Cada frasquito de *Yakult* tiene más de 8,000,000,000 de lactobacilos. Actualmente vendemos 1,000,000 de botellitas al día. Mis trabajadores son los mejor pagados en el área de Ixtapaluca. El reparto de utilidades que reciben es lo que ganaron en un año de sueldo. Pero, ¿cuánto retira el empresario en estos quince años que tenemos en México?...ni un solo centavo.

Así es como las empresas de los japoneses crecen. Cuando éstas todavía no cumplen 20 años, nosotros no retiramos ni la parte japonesa ni la parte mexicana. Es pura inversión y reinversión.

Y quiero que entiendan, futuros empresarios, que cuando los jóvenes aquí en la universidad están pensando ¿qué vamos a hacer? es como el enamoramiento, cuando hacen el plan de negocios, es la concepción; el embarazo, cuando construyen la fábrica; al inaugurar, es el nacimiento. Después ya tienen un



bebido. Dentro de los tres primeros años tienen que cuidarla a diario, con el único objetivo de hacerla crecer.



Pero en México, los "padres" del 84% de las empresas nuevas, a los tres primeros años quieren que el bebido les ponga auto último modelo, alfombra, aire acondicionado, muebles de caoba y una secretaria güera con minifalda, ¡pues quiebran! Después viene la adolescencia y posteriormente llegan a ser adultos. En este momento es cuando las empresas japonesas empiezan a ser reparto de utilidades a los socios. Así es como crecen las empresas japonesas, por eso son empresas multimillonarias con empresarios pobres. Y la diferencia de sueldo entre un obrero y el presidente de la compañía, es ocho veces más de lo que gana el obrero del nivel más bajo.

En la pirámide de nuestra nación no quieren hacerse ricos al segundo año de haber inaugurado su nueva empresa. Váyanse a 20 años de plazo, métanle todo lo que ganen, denle todo a su hijo, que es su nueva empresa, y verán como crece, verán cómo se hace adulto. Sí, ¿y de qué vivimos? ¿de un saludo? Pueden tener un salario, pero no sangren a su empresa.

Quiero terminar con un cuento que me contó mi padre, dice así: "Había un bosque en el que vivían muchos animalitos. De repente este bosque se empezó a incendiar y todos los animalitos empezaron a huir. Sólo hubo un gorrioncito que iba al río, mojaba sus alitas, volaba sobre el bosque incendiado y dejaba caer una gotita de agua, tratando de

apagar el incendio. Iba al río, mojaba sus alitas, volaba sobre el bosque incendiado y dejaba caer una o dos gotitas de agua, para apagar el fuego. Pasó un elefante y le gritó al gorrioncito: ¡No seas tonto! ¡Huye como todos! ¡No ves que te vas a achicharrar! El gorrioncito volteó y le dijo ¡No!, este bosque me ha dado todo, familia, felicidad; y le tengo tanta lealtad que no me importa que me muera, pero voy a tratar de salvar este bosque. Fue al río, mojó sus alitas y revoloteó sobre el bosque incendiado y dejó caer una o dos gotitas de agua.

Ante esta actitud los dioses se compadecieron de él y dejaron caer un tormentón, y el incendio se apagó. Este bosque volvió a reverdecer, y a florecer, y todos los animalitos regresaron y volvieron a ser felices, más felices de lo que eran."

Jóvenes universitarios, yo comparo este bosque con mi México, tal vez estemos en un gran incendio, en una gran crisis política, social, económica y moral; pero yo les pido a ustedes que todos los días dejemos caer una o dos gotitas de sudor y de trabajo. ¡Si así lo hacen, México se los agradecerá y Dios los bendecirá!



# Amercoat®



comex

# EL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO: DEMOCRACIA Y COMUNICACIÓN, OTRO MODELO DE TELEVISIÓN<sup>1</sup>

Por: *Licenciado*

Virgilio Dante CABALLERO PEDRAZA<sup>2</sup>

Con el surgimiento del canal de televisión del Congreso, el 28 de agosto del 2000, el Poder Legislativo inició el rescate gradual de la esfera pública al difundir a la sociedad mexicana su imagen y proyecto republicano con criterios de medio de comunicación de Estado, de servicio público, con pluralidad, equidad, transparencia y ética, promoviendo el ejercicio de la libertad de expresión, el derecho a la información y el acceso a la información pública.

A través de las acciones realizadas en su corto lapso de vida, el canal de televisión del Congreso ha alcanzado los siguientes objetivos para proyectar en el ámbito nacional e internacional al Poder Legislativo:

## La ampliación del Congreso

El modelo de fidelidad informativa que ha introducido el canal en el espacio público ha permitido que se den a conocer a la sociedad todos los acontecimientos que suceden en el Congreso de la Unión, construyendo la ampliación de la imagen del Poder Legislativo al resto de la sociedad, prolongando su acción sobre el tejido colectivo y generando una especie de Congreso Ampliado. Una imagen informativa más real, con la difusión de datos e imágenes frescas, veraces, completas, transparentes, equitativas y oportunas sobre la agenda política cotidiana de la nación facilita las vías para que la sociedad interactúe con los legisladores en un futuro nada lejano, que tenemos ya previsto en nuestra programación.

Este fenómeno ha ocasionado que el canal sea monitoreado en todas las salas de prensa de los periódicos, medios electrónicos de difusión y órganos de administración de la gobernabilidad nacionales e internacionales. Se ha transformado en un observatorio y un termómetro de la dirección política del país.

<sup>1</sup> Extracto de la conferencia pronunciada por el Director General del Canal del Congreso, Licenciado Dante Caballero Pedraza, en el auditorio del *Centro de Estudios Superiores Navales*.

<sup>2</sup> Profesionalmente se ha desempeñado como Jefe de Redacción de la Agencia Nacional de Noticias Notimex. Director de Noticieros del Canal 11. Cofundador del Canal 40 de Televisión. En 1979 recibió el Premio Nacional de Periodismo. Director y conductor del primer programa de radio de periodismo político, en 1979. Director y conductor del primer programa en televisión, de periodismo político: *Del hecho al dicho*, en 1977 (canal 11 de televisión), entre otros.

Para alcanzar esta ampliación institucional, del 28 de agosto del 2000 al 28 de febrero del 2002, el canal transmitió un total de 6,295:39 horas de información sobre las actividades que se realizan en el Congreso; distribuyéndose la información de la siguiente manera: desde el punto de vista temático, el 41.63% a comisiones parlamentarias, el 33% se refirió a sesiones, el 15.79% a producciones especiales, el 5.08% a comparecencias y el 4.19% a difusión de otras instituciones; desde el punto de vista del tipo de producción, el 57.80% a programas retransmitidos, 20.36% a programas diferidos y 21.84% a programas en vivo; y desde el punto de vista del sector que origina la información, el 48.41% fue generada por la Cámara de Diputados, el 37.13% por la Cámara de Senadores, el 4.54% por ambas Cámaras y el 9.91% por otros, abarcando en total 6,295:39 horas.

Los contenidos temáticos que se han abordado durante este período fueron: 39 sesiones de la comisión permanente, 97 sesiones de la Cámara de Diputados, 88 sesiones de la Cámara de Senadores, 2 sesiones del Instituto Federal Electoral (IFE), 12 programas especiales, 676 comisiones, 51 foros, 35 comisiones fuera del D.F. 75 puntos sobre las Ies, 13 cápsulas informativas, 562 notas informativas, 767 entrevistas, 42 resúmenes legislativos, 3 programas en tiempo y forma, 19 programas sobre las comisiones del Congreso, 4 programas del Parlatino y un programa sobre el Parlamento Centroamericano.

### **El modelo de comunicación**

A diferencia del modelo de televisión comercial mexicano, el canal de televisión del Congreso ha creado otro modelo de televisión que reconstruye la realidad desde su transparencia, presentando los hechos tal y como son. Es decir, el proyecto audiovisual del canal rompió la camisa de fuerza perceptiva heredada del modelo mercadológico para ver la televisión en México e introdujo un prototipo narrativo que propicia conocer la realidad tal cual es.

Contrariamente a la censura e interpretación distorsionada del Poder Legislativo que han realizado los medios comerciales, la programación del canal del Congreso proporciona una imagen completa de lo que sucede en todos los ámbitos de la vida parlamentaria. Los contenidos de su programación han considerado todos los tópicos que se abordan en el Congreso: los eventos especiales, las comparecencias, los debates parlamentarios, las acciones de los partidos, las reuniones legislativas, las conferencias, las mesas redondas, los programas especiales, las conmemoraciones, las conferencias de prensa, la rendición de cuentas de los funcionarios, el papel de las fracciones parlamentarias, de los partidos, de los legisladores de carne y hueso.

A diferencia del modelo de televisión comercial que arma las realidades por minutos, medias horas u horas completas según lo exigen los criterios de conquista del famoso *rating* y de la venta publicitaria para la competencia televisiva, el modelo informativo del canal del Congreso contribuye a crear en México otra manera de ver la televisión, en tiempo real.

El canal transmite sin ningún tipo de censura. En la dinámica televisiva, editar significa elegir, excluir y por lo tanto censurar. Por ello no hacemos selección de imágenes. La realidad se difunde sin cortes, sin restricciones, completa y en el contexto real en el que acontece. Es un *reality show*, sin la banalidad, la procacidad e indigna estupidez que proclaman hoy los *big brother* del espectáculo.

Fue el único medio que difundió de forma completa, por acuerdo del propio Congreso, sin desviaciones, la participación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los foros de jubilados, de desaparecidos y torturados políticos, las comparecencias polémicas de los Secretarios de Estado, los debates íntegros sobre política exterior acerca del presupuesto, de la equidad de género, todos ellos entre muchos otros asuntos

del máximo interés, nunca considerados por la televisión comercial ni siquiera con los 10 segundos que dedica a las cosas de “importancia”.

El canal mantiene un equilibrio de información plural entre todos los actores del Poder Legislativo, los partidos, las corrientes ideológicas, los foros sociales que ellos convocan.

Para conservar la objetividad, los conductores del canal relatan los acontecimientos sin expresar puntos de vista subjetivos. Se evita la práctica interpretativa de los conductores de los medios comerciales, locutores convertidos en editorialistas o directores de opinión, que constantemente califican, validan o desaprueban los hechos, obstaculizando la formación de una opinión mesurada, imparcial, independiente.

El canal del Congreso no cuenta con actores profesionales. Los protagonistas son los propios legisladores en su desempeño natural y cotidiano como representantes del pueblo.

No produce espectáculos virtuales. Transmite la realidad legislativa tal y como se presenta en la vida parlamentaria sin maquillajes o actuaciones. Busca elevar la conciencia nacional de la población, vía la difusión íntegra y objetiva de las actividades que se realizan en el Congreso de la Unión.

### **Cobertura del canal**

El canal eleva a la categoría de un “bien público” la información a la cual han de acceder los mexicanos. Ha incrementado su cobertura de difusión de forma importante transmitiendo inicialmente a través de los sistemas de cable y las redes públicas de telecomunicaciones, que cuentan con una audiencia potencial de 10 millones de televidentes. Posteriormente, mediante el canal 144 del sistema Sky y el canal 220 de Direct TV, con aproximadamente, 9 millones y un millón 125 mil televidentes potenciales, respectivamente. Con ello, se ha abierto dentro del espectro de medios de comunicación nacionales un nuevo es-

pacio público audiovisual que no tenía precedentes. La democracia ha estado muy lejos, lejos de los medios, sobre todo de los electrónicos.

Sin embargo, es importante subrayar que para balancear el desequilibrio informativo que padece el Congreso y fortalecer la democracia en el país, el canal del Congreso debe conquistar nuevas frecuencias de televisión abierta para que pase de los actuales niveles de difusión por cable o sistemas de televisión restringida, al estatus de televisión abierta y llegue a todos los mexicanos. El avance democrático de la sociedad mexicana exige la existencia de un Congreso fuerte; es necesario contar con políticas de comunicación que no dependan de la lógica del mercado, sino de la lógica de los intereses de la nación.



Fortalecer el canal del Congreso es afianzar al Poder Legislativo, cimentando las mejores bases para la construcción de la democracia nacional en los principios del siglo XXI.

### **Expansión del canal vía Internet**

Paralelamente a la cobertura televisiva, el canal ha complementado su cobertura de difusión a través de su página web. Dicha página ha tenido un gran éxito entre los usuarios, pues en su corta existencia ha sido muy consultada por el auditorio. Del 28 de diciembre del 2000 al 28 de febrero del 2002 la página fue consultada por 1,429,258 visitantes de 27 países. Dentro de esta ampliación de cobertura es importante destacar, por ejemplo,

que dentro de la muestra de usuarios conocidos el primer lugar de visitantes correspondió a mexicanos con el 40%; el 2º. lugar a empresas americanas, con el 4.6%; y el tercer lugar a las Fuerzas Armadas Norteamericanas con el 0.29%.

Lo anterior significa que el canal no sólo es utilizado como fuente de información nacional, sino también como herramienta de empresas y organismos supranacionales, especialmente militares.

### **Naturaleza del auditorio**

Aunque el canal, cada vez más, aumenta su cobertura por los sistemas de televisión restringida y otras modalidades de televisión por satélite, hasta el momento la mayor parte de su auditorio es urbano, perteneciente a las principales ciudades del país. Así se observa que el 19.5% del teleauditorio que participa proviene del Distrito Federal, el 13% del Estado de México y el 5.8% del Estado de Veracruz. Complementariamente a esta tendencia dominante, en proporción menor, casi todos los estados de la República y varios países de América Latina y Europa, también establecen contacto con el canal, a través de su página web, para opinar y participar en el proceso informativo.

Los estudios realizados demuestran que el tipo de auditorio que interactúa con el canal, vía correo electrónico, cuenta con un nivel de estudios elevado dentro de la media educativa nacional, pues el 27.7% son profesionistas, el 11.2% son organizaciones y el 7.3% son estudiantes. Se puede derivar, que el resto de los emisores que se vinculan con el canal (profesores, empleados, pensionados, vendedores, etcétera), también cuentan con un nivel de cultura y educación amplios por las temáticas que abordan en sus mensajes y la forma en que redactan sus textos.

Por otra parte, la página web del canal también está sirviendo como fuente de vinculación de los legisladores con el público, desde el

momento en que un porcentaje importante de correos son dirigidos a diputados y senadores.

La respuesta constante del auditorio, vía la red de redes WWW, ha demostrado que el canal se ha colocado en la opinión pública como una institución que vincula al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con la sociedad nacional.

Esto significa que la institución legislativa se ha abierto un espacio de posicionamiento dentro del espectro informativo y de opinión. Con ello, el canal ha contribuido a colocar, cada vez más, los intereses de la nación en el campo de lo público, y a ubicar la información y el conocimiento de la realidad nacional como un bien y un derecho público, a los cuales nos fue negado acceder y ejercer durante casi toda nuestra historia.

Debo apuntar que el auditorio propone que el canal transmita las 24 horas y se amplíe su cobertura de difusión por televisión abierta y por Internet.

### **Contrapeso al modelo de comunicación mercado**

La existencia ampliada del Poder Legislativo en la esfera pública nacional, vía el canal del Congreso, ha servido para contrapesar parcialmente el poder desorbitado que impunemente ejercen los medios comercial-privados y la cultura parasitaria que han impuesto. El desprestigio procurado por las políticas de difusión de la mayoría de los medios sobre el Congreso de la Unión caracteriza hoy en día una de las vertientes de la lucha por el poder, del pleito eterno entre lo nuevo y lo caduco.

El balance informativo y cultural que lenta y silenciosamente siembra el canal de televisión del Congreso frente al modelo de comunicación-mercado impuesto durante 50 años a la sociedad mexicana, debe resolverse a mediano plazo con la ampliación del Congreso, la difusión de la información para la gobernabilidad democrática, el

ejercicio del derecho a la información, la desprivatización de la política, la transformación de la comunicación política y la formación de verdaderos ciudadanos.

### **Difusión de información para la gobernabilidad democrática**

El modelo informativo del canal, ha apoyado significativamente a la formación de otra cultura política en el país, basada en la difusión de información oportuna, veraz, directa, imparcial, completa y contextualizada de lo que sucede en el Congreso de la Unión. Con el tiempo, los receptores estarán más preparados en su toma de decisiones de naturaleza política.

Hay que considerar que la disponibilidad de la información pública objetiva, plural, verdadera, acerca de la dinámica nacional, es la materia prima de la democracia. Sin información cierta se produce la ceguera, la parálisis social. El conocimiento colectivo de los asuntos nacionales es un insumo estratégico para construir una verdadera democracia. Una sociedad mal informada es una sociedad controlada.

### **Ejercicio del derecho a la información**

Sin que el Estado mexicano haya creado en su proceso de reforma estructural las normativas necesarias que deberían reglamentar el derecho a la información reconocido en el artículo 6º de nuestra Constitución desde la década de los años 70, el canal del Poder Legislativo se adelantó haciendo efectivo cotidianamente la práctica del derecho a la información pública, al proporcionar a la sociedad un flujo de información constante, objetiva, transparente y completa sobre los grandes asuntos de la vida nacional que cruzan por el Congreso.

Con el ejercicio de estas etapas políticas informativas dentro del espacio público nacional, el canal de televisión del Congreso ha contribuido a desprivatizar la política y a regresarle su naturaleza pública. Los asuntos colectivos que se abordan en el Poder Legislativo (la política, una parte muy impor-

tante de la toma de decisiones, la vigilancia y la rendición de cuentas de los gobernantes, la distribución del presupuesto y de los apoyos institucionales, etcétera), públicos por naturaleza, se desprivatizan.

El canal se convirtió en una fuente de información política inédita por cuya pantalla se exponen durante horas y horas realidades que siempre fueron deliberadamente ocultadas por la prensa en general o que nunca existieron para la televisión ni para casi nadie.

### **Transformación de la comunidad política**

Hasta antes de la existencia del canal del Congreso, la comunicación política en México mantuvo dos grandes tendencias y características: la política se convirtió en una ampliación virtual de los medios hasta llegar a crear la telepolítica; la esencia de la política se extravió al asimilar las reglas de la mercadotecnia y del espectáculo mediático. A la luz del largo día del siglo XX, los medios secuestraron la naturaleza de la política como el acto de "analizar y discutir lo público para desde allí construir el proyecto de comunidad, de nación y de vida colectiva que la sociedad desea", y la transformaron en un espectáculo más, que depende de las reglas del *rating*.

Así el éxito de los partidos políticos en México pasó a depender de las reglas mercadológicas de las empresas informativas.



Los políticos se eligieron por su capacidad de actuación ante las cámaras y micrófonos; la presencia de los políticos se vendió como una mercancía más; las propuestas se seleccionaron por su funcionalidad para ofrecerse como un capítulo más de las necesidades de la globalización. La presencia ciudadana se convirtió en un asunto de *rating* y no en una dinámica de participación social.

El éxito de los proyectos políticos se basó en los recursos del chiste, lo recurrente, lo emocional, el humor, lo *chic*, los *slogans*, el *show*, y no en su capacidad de aportación de ideas de justicia, de acceso al crecimiento y el rescate de la vida. La convicción ideológica surgió de la capacidad de persuasión de la propaganda y la repetición obsesiva de los mensajes.

Cuando se intentó practicar otro proyecto político, éste fue aislado, atomizado, coyuntural; dependiendo de los ciclos públicos por los que atraviesa la renovación de poderes en el país. En etapas electorales se infló la presencia de la comunicación política, especialmente con la difusión de la propaganda partidista de los candidatos a puestos de representación popular; y en tiempos no electorales se reduce a la existencia de programas, series y análisis de opinión política fragmentada, dispersa y marginada en forma de programas como *Nexos*, *Los hombres de Negro*, *Confrontaciones*; y, cuando más, el examen y la reflexión de los asuntos de la vida pública de la nación son abordados de manera parcial, ocasional, inconstante y controlada por un grupo muy reducido de especialistas.

Así, la política quedó subordinada a los medios con la lógica de mercado y no los medios a la política con su racionalización civilizatoria después de las contiendas electorales para ser substituida por los espectáculos del escándalo. En la fase de la modernidad, nuestra nación parece haber perdido su brújula de conciencia, su memoria histórica colectiva y estar en el proyecto de la globalización, empobrecedora de las mayorías, pero atractiva y

seductora en la moda de plástico de la música (o de lo que pasa por serlo), de la uniformización universal de los gustos, de las emociones y los impulsos más elementales.

### **Formación de ciudadanos**

A diferencia del modelo comercial que ofrece océanos de información para la compra de bienes o servicios y en consecuencia, para formar consumidores para nutrir el ciclo del consumo, el canal del Congreso proporciona un constante flujo e información sobre los asuntos de la Cosa Pública o la Agenda Nacional, que permite a los habitantes saber de los asuntos públicos y por tanto verse como ciudadanos que se educan e intervienen en la dimensión colectiva. El canal procura crear otra interlocución sin intermediarios entre el Poder Legislativo y la población, convirtiéndose en un agente de vinculación entre el Estado y la ciudadanía. El Congreso deberá recuperar gradualmente su lugar histórico como poder independiente en el delicado equilibrio de fuerzas políticas en el país, pero, seguro, mejor aún con su canal televisivo.

### **Apoyo a la transición a la democracia**

De acuerdo con nuestros estudios del auditorio, el canal de televisión del Congreso gradualmente ha ampliado el horizonte de la esfera pública en el país y se ha convertido en un vínculo de comunicación, educativa, orientación, referencia, participación, información y apoyo entre el Congreso de la Unión y las necesidades de la sociedad. En este sentido, el canal ha funcionado como la "visión del diálogo", con la sociedad y ha contribuido a realizar el derecho a la información, nutriendo la esencia participativa y democrática del Estado mexicano.

Con todo, a pesar de todo, y después de todo, casi todo está por hacer. Tenemos casi 200 años aspirando, soñando con tener una República, es decir, una Patria bien gobernada, con división real de poderes. Hoy la comunicación es un poder, gobernémosla con la ley, para tener más pronto esa Patria con la que todos hemos soñado.



## ¿Cómo International satisface las necesidades de sus clientes?

### Con protección anticorrosiva.

Uno de los objetivos principales de cualquier sistema de recubrimientos es ofrecer altos niveles de protección anticorrosiva, y en Pinturas International ofrecemos recubrimientos marinos de alto desempeño para todo el buque, con la más alta tecnología.

### Con protección al medio ambiente.

Con productos desarrollados bajo nuestra iniciativa **Ecotech**, que no contienen plomo o cromatos, nuevos antivegetativos sin biocidas, libres de TBT, así como productos con bajo nivel de solventes, y productos base agua, que protegen al ambiente, al aplicador, y a usted.

### Con experiencia.

International cuenta con más de **100 años** de experiencia a nivel global, y más de **65 años en México**, impulsada por nuestro departamento de Investigación y Desarrollo, para ofrecerle una gran variedad de los mejores recubrimientos marinos, en mejora permanente, así como un servicio técnico de la más alta calidad.

### Con respaldo global.

El lema de International es "**Calidad global, servicio local**", y le ofrecemos productos que están disponibles en todo el planeta, y un servicio local altamente capacitado, para cubrir todas sus necesidades de servicio.



## Pinturas International . . . un mundo de protección



Por: *Unidad de Historia y Cultura Naval*  
*Departamento de Historia Naval*

*Buque destructor Cuitláhuac*  
*clase Fletcher*<sup>1</sup>

Por la importancia de este barco, la *Unidad de Historia y Cultura Naval*, a través del *Departamento de Historia Naval* presenta esta reseña como un sencillo tributo a los distintos Comandantes y tripulaciones que estuvieron en él.

En el año de 1941 ya se encontraba extendida la conflagración más grande y sangrienta de toda la historia de la humanidad. Durante casi cinco años se lucharía en gran parte del mundo, en numerosos lugares de Occidente y Oriente, produciéndose un balance aterrador de víctimas, de pérdidas de bienes materiales y de destrucciones de toda clase, nos referimos a la Segunda Guerra Mundial.

Estados Unidos había permanecido al margen de la contienda; la ofensiva de Japón a Pearl Harbor, el domingo 7 de diciembre a las 7:06 horas, con 183 aviones que iniciaron la primera ola de ataque al mando del Comandante Mitsuro Fuchida, despertaría violentamente al gran coloso y determinaría el curso de la guerra en el Océano Pacífico.

A las diez de la mañana, la base de acorazados presentaba el siguiente balance: el *California*, el *Arizona* y el *Oklahoma*, hundidos. El *West Virginia*, con fuego a bordo y a punto de irse a pique. El *Nevada*, embarrancado; el *Maryland*, el *Tennessee* y el *Pensylvania*, con grandes destrozos. Las pérdidas totales norteamericanas sumaron el hundimiento de 19 navíos de guerra, 188 aviones destruidos, 159 averiados y 4,575 bajas. Comenzaría así la invasión en el Océano Pacífico por los japoneses, y Estados Unidos se alistaría para la defensiva y ofensiva en diversos frentes. En este contexto fue construido el *DD-574 John Roogers*, después denominado *Cuitláhuac (E-01)*.

Este buque destructor clase *Fletcher* es considerado por los anales de la historia de la navegación mundial como un barco histórico, por el número de batallas en que participó durante la Segunda Guerra Mundial. Actualmente este buque de línea es único en su clase.

El *John Roogers*, posteriormente *Cuitláhuac*, formó parte de la Armada de los Estados Unidos a partir del año de su construcción, en 1941, hasta 1971, cuando fue adquirido por la Marina mexicana. El pasado 16 de julio del 2001 fue dado de baja del Servicio Activo de la Armada de México por no cubrir los requisitos de operatividad necesarios para la navegación.

### Atribuciones

Fue construido expresamente para la guerra, con un poder bélico importante: armamento anti-submarino de seis cañones KR/E, 5 montajes de 5"/38 cal. y 5 montajes dobles de 40 mm, sistema de dirección y control de tiro, entre otros.

La misión de este buque, tipo destructor, fue la de realizar operaciones ofensivas y defensivas. Estuvo integrado a Fuerzas de Tarea, proporcionando protección antiaérea, antisubmarina y de superficie, a convoyes y buques aislados. Desarrolló funciones de pouncer o picket de alerta temprana y operaciones de fuego de apoyo naval (ablandamiento de costa durante desembarcos).

En la **Armada de México**, este buque efectuó operaciones asignadas por el Alto Mando y la Comandancia del Grupo de Entrenamiento del Pacífico. Tuvo como atribuciones: transporte de personal, búsqueda y rescate, vigilancia marítima en la zona económica exclusiva, de entrenamiento y adoctrinamiento. Asimismo, participó en operaciones de apoyo a la población civil en casos de desastre.

## Construcción, botadura y abanderamiento

La construcción de este barco dio inicio el 25 de julio de 1941 en los astilleros de la Consolidated Steel Corp. Ltd., en el puerto de Orange, Texas, Estados Unidos, y fue botado el 7 de mayo de 1942, nombrándosele *DD-574 John Roogers*. Se le destinó a la Flota del Pacífico de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, el 9 de febrero de 1943. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial fue desactivado, el 26 de mayo de 1946, después de tres años y tres meses de servicios.

Su reactivación se inició el 1º de abril de 1971, en los astilleros de Bethlehem, Steel Corp. en Beaumont, Texas, después de casi 20 años de inactividad. El Gobierno mexicano lo compró y el 1º de junio de ese mismo año fue abanderado por el Capitán de Fragata C.G. DEM. Enrique Sangri Namur, primer Comandante del *Cuitláhuac*, en representación del entonces Presidente de la República, Licenciado Luis Echeverría Álvarez, quien en ese momento abanderaba al *Cuauhtémoc*, en el puerto de Tampico, Tamaulipas.

La reactivación completa de esta unidad se llevó a cabo en los astilleros de Veracruz, quedando de base en este puerto, participando en operaciones, por primera vez en la **Armada de México**, en las maniobras del Día de la Marina, el 1º de junio de 1972, siendo nombrado buque insignia.

## Características

Las características principales que tuvo el *Cuitláhuac* fueron: desplazamiento: 2,100 tons., eslora: 115 m., manga: 12 m., calado medio: 4 m., velocidad crucero: 15 nudos, y velocidad máxima: 35 nudos.

## Dotación:

La dotación del buque fue de 4 Capitanes, 31 Oficiales, 132 Clases y 53 de Marinería, es decir, un total de 220.

## Operaciones navales en la Armada estadounidense

El plan fundamental de guerra del Cuartel General Imperial Japonés, en el Pacífico, estaba dividido en tres fases, mismas que se desarrollaron entre 1941-1945:

**Fase I.-** Incluía la anulación de la flota estadounidense del Pacífico en Pearl Harbor, el apoderamiento de las Regiones Meridionales y el establecimiento de un perímetro defensivo para proteger estas regiones y el Japón propiamente dicho.

**Fase II.-** Consistía en la consolidación y refuerzo del perímetro con una hilera de bases fortificadas, que se extendería de las islas Kuriles, pasando por la isla Wake, las Marshall y las Gilbert, el archipiélago de Bismarck, la parte septentrional de Nueva Guinea, Timor, Java, Sumatra, y Málaga, hasta Borneo.

**Fase III.-** Abarca la interceptación y destrucción de cualquier fuerza atacante que pudiera intentar la penetración del perímetro defensivo y librar una guerra de desgaste para destruir la voluntad de lucha de los Estados Unidos, que era el principal antagonista; lo que determinó que éste empleara su flota naval y aérea para contrarrestar los ataques japoneses.

Entre las principales operaciones en que participó el *Cuitláhuac*, destacan las siguientes:

- \* Incursiones a las islas Marcus, Tarawa, y Wake, el 31 de agosto, 18 de septiembre, y del 5 al 6 de octubre 1943, respectivamente.
- \* Operación Treasury-Bouganville, del 7 al 11 de noviembre de 1943.
- \* Operación de las islas Gilbert, y Marshall, del 13 de noviembre al 7 de diciembre de 1943, y del 22 de enero al 1° de marzo de 1944.
- \* Operación del archipiélago Bismark, del 15 al 25 de marzo de 1944.
- \* Operación de Nueva Guinea, del 18 de abril al 2 de octubre de 1944.
- \* Operación de las Marianas, del 12 de junio al 7 de agosto de 1944.
- \* Operación de Leyte, del 13 de octubre al 5 de noviembre de 1944.
- \* Operación de Iwo Jima, del 15 de febrero al 16 de marzo de 1945.
- \* Operación de Okinawa, del 18 de marzo al 8 de junio de 1945.
- Invasión final al Japón, del 9 de julio al 15 de agosto de 1945.
- \* Ocupación de la bahía de Tokio, el 6 de septiembre de 1945.

Durante estas operaciones recorrió más de 200,000 millas, sin haber sufrido daños de consideración ni pérdidas humanas.

### **Operaciones navales en la Armada de México**

El día 8 de diciembre de 1972 cruzó el Canal de Panamá con el fin de integrarse a la Decimo-segunda Flotilla con sede en la Zona Naval de Acapulco, Guerrero.

En 1973 efectuó su primer viaje de prácticas con Cadetes de la *Heroica Escuela Naval Militar*, con el siguiente itinerario: Acapulco, Salina Cruz, Buenaventura, Colombia; Guayaquil, Ecuador; Callao, Perú; Salina Cruz, Manzanillo, Islas Marías, Ensenada, Puerto Cortés, La Paz, Guaymas, Mazatlán, Acapulco, México.

En 1976 el buque regresó a las aguas del Pacífico asiático, llevando consigo Cadetes de Quinto y Cuarto años de la *Heroica Escuela Naval Militar*, con el itinerario: Manzanillo, México; San Diego, EUA; Victoria, Canadá; Kodiak, Alaska; isla Beringa, URSS; Tokio, Japón; Shanghai, China; Vladivostok, URSS; isla Beringa, URSS; Kodiak, Alaska; San Francisco, EUA; Acapulco, México.

En agosto de 1977 causó baja de la Decimo-segunda Flotilla, en Acapulco, Guerrero, y alta en la Décima Flotilla, en Manzanillo, Colima. Durante 1982 y hasta 1985 quedó inactivo, fondeado en el puerto de Manzanillo.

En 1986, en agosto, recibió la orden de operaciones con el fin de concentrarse en el Puerto de Salina Cruz para su carenado y reparación; fue remolcado a ese puerto, donde permaneció desde el 21 de agosto de 1986 hasta el 23 de febrero de 1988, cuando pasó de tercera situación operativa a primera.

En julio de 1992 realizó su tercer viaje de prácticas con Cadetes de la *Heroica Escuela Naval Militar*, con el itinerario: Acapulco, Salina Cruz, Acapulco, Puerto Madero, La Paz, Manzanillo, isla Socorro, Lázaro Cárdenas, Puerto Madero, Guaymas, Mazatlán, Puerto Cortés, Manzanillo, Topolobampo, San Blas, Lázaro Cárdenas, Zihuatanejo, Salina Cruz, Acapulco.

El 1° de febrero de 1994, cambió su numeral, de *E-02* a *E-01*. En este mismo año tuvo dos acontecimientos importantes: su cuarto viaje de prácticas con la *Heroica Escuela Naval Militar*, en junio, siendo su itinerario el siguiente: Acapulco, Manzanillo, La Mar, Manzanillo, Ensenada, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Lázaro Cárdenas, Acapulco. El segundo acontecimiento fue que en septiembre participó en San Francisco, California, EUA, en la "Revista Naval" (de la semana) de la Flota de ese país.

En 1998, cambió de adscripción, de la 18ª Flotilla, en Acapulco, Guerrero, a la 16ª Flotilla, en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El buque navegó más de 400,000 millas náuticas; 200,000 con la Armada de los Estados Unidos y más de 200,000 con la **Armada de México**.

### Comandantes

- Cap. de Frag. C.G. DEM. Enrique Sangri Namur (1972).
- Cap. de Frag. C.G. Luis Olguín Fernández (1972-1973).
- Cap. de Frag. C.G. Fernando Magaña Gayou (1973-1974).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Miguel Ángel Núñez Ehuán (1974-1975).
- Cap. de Frag. C.G. Eugenio Magaña Gayou (1975).
- Tte. de Frag. C.G. Comdte. Acc. Fidel Wong Cordero (1975).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. José Ramón Lorenzo Franco (1975).
- Tte. de Frag. C.G. Comdte. Acc. Roberto Gómez Carranza (1975).
- Cap. de Corb. C.G. Ricardo Gutiérrez Cabal (1975-1976).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. José M. Orozco Peralta (1976).
- Tte. de Nav. C.G. P.A. Comdte. Acc. Jorge H. Maldonado Salcedo (1976).
- Cap. de Frag. C.G. Manuel Zermeño del Peón (1977).
- Tte. de Nav. C.G. P.A. Comdte. Acc. Jorge H. Maldonado Salcedo (1977).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Eugenio Fernández Strawell (1977).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Fernando Quijano Garrido (1977-1978).
- Cap. de Frag. C.G. Ricardo Mendoza Anzo (1979).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Pedro Moreno Santillán (1979-1980).

### Reparaciones mayores y menores

En 1997 y 1998 el *Cuitláhuac* fue sometido a reparaciones mayores y menores, con un costo de \$5,633,717. Su operatividad en los últimos cinco años fue de 106 singladuras y 1,376 días en tercera situación. El Comité Evaluador de los buques que deben ser dados de baja de la **Armada de México**, concluyó que esta unidad, debido al tiempo de servicio y estado en que se encontraba la planta generadora de vapor y maquinaria naval auxiliar, tubería y válvulas principales de vapor, no cumplía con los requisitos para desarrollar órdenes de operaciones confiables y seguras, debido a ello, la **Armada de México** llevó a cabo los trámites correspondientes para que causara baja del servicio activo, con fecha 16 de julio del 2001.

- Cap. de Frag. C.G. DEM. Gilberto Novel Rodríguez (1980-1981).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Luis F. Zapata Espinoza (1981).
- Cap. de Corb. C.G. Manuel Pasquel Urieta (1981).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Luis F. Zapata Espinoza (1981).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Manuel Pasquel Urieta (1986).
- Cap. de Frag. C.G. Víctor Pasquel Urieta (1988).
- Cap. de Frag. C.G. Octavio Cruz Solís (1988).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Armando A. Martínez Puente (1989-1991).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Leonardo Tun Chan (1991).
- Cap. de Nav. C.G. DEM. Nain Domínguez Cuevas (1991-1993).
- Cap. de Frag. C.G. Vicente Hernández Hernández (1993).
- Cap. de Nav. C.G. DEM. Conrado Aparicio Blanco (1993-1994).
- Cap. de Nav. C.G. DEM. Apolinar Parra Aroche (1994-1996).
- Cap. de Nav. C.G. DEM. Guillermo A. García Ramos (1997-1999).
- Cap. de Nav. C.G. Luis Manuel Pérez Zurita (2000).
- Cap. de Frag. C.G. DEM. Fernando A. Angli Rodríguez (2000).
- Cap. de Nav. C.G. Luis Manuel Pérez Zurita (2001).
- Cap. de Frag. C.G. Comdte Acc. Roberto Cárdenas Nava (2001).

<sup>1</sup> Las fuentes que utilizó el *Departamento de Historia Naval* para la elaboración de esta reseña son las siguientes:

- \* Secretaría de Marina. *Manual de organización del buque Cuicláhuac*. Comandancia, 16/a Zona Naval Militar, 4/a Región Naval. Lázaro Cárdenas, Michoacán. México, 2001.
- \* Secretaría de Marina. *Historial del buque Cuicláhuac*. Comandancia, 16/a Zona Naval Militar, 4/a Región Naval. Lázaro Cárdenas, Michoacán. México, 2001.
- \* Estado Mayor General de la Armada. *Ficha logística del buque Cuicláhuac*. Secretaría de Marina. México, 2001.
- \* Comité Evaluador de los buques que deberán ser dados de baja. Comisión de Estudios Especiales. *Ficha de evaluación del buque Cuicláhuac*. Estado Mayor General de la Armada. Secretaría de Marina. México, 2001.
- \* Wordl Navies Today. México, en <http://www.hazegray.org/wordlnav/americas/mexico.htm>.
- \* Vincent J. Esposito. *Guerra en el Pacífico del Sur y Suroeste*, en *Breve Historia de la II Guerra Mundial*, preparada por la Enciclopedia Americana. Editorial Diana, 1966.
- \* John D. Hayes. *Guerra en el Pacífico Central y Septentrional y Novedades en la Guerra Naval*. Ibid. pp. 323-356 y 375-400.
- \* Arnold Toynbee. *La Segunda Guerra Mundial*.

lo que se ve

lo que se ve sólo cuando ya es demasiado tarde

Proveedor de más de 40 fuerzas armadas, Eurocopter se ha impuesto poco a poco como uno de los más importantes suministradores de helicópteros y sistemas militares de alta tecnología en el mundo.

Para más información, consultar [www.eurocopter.com](http://www.eurocopter.com).

quietly leading the way



**eurocopter**  
an EADS Company



# PARTICIPACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO EN EL SANEAMIENTO DE LA BAHÍA DE GUAYMAS, SONORA\*

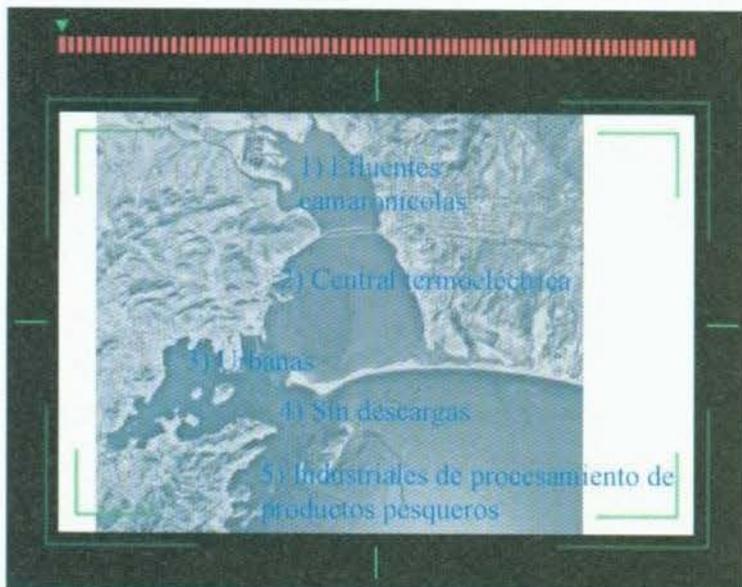
Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Elizabeth BARILLAS CAMACHO

Al inicio del nuevo ciclo escolar la **Secretaría de Marina-Armada de México** donará 100 discos compactos con la publicación del texto *La Bahía de Guaymas, escenario ambiental, actividad humana y necesidades de saneamiento*, a las escuelas de la localidad, al inicio de una campaña para concientizar a los alumnos a fin de que conozcan y aprendan a cuidar sus playas, es decir, que cuenten con los elementos necesarios para erradicar la contaminación en esa área.

logístico (con sus buques, alojamiento y alimento a investigadores) y material que se requiere en la investigación oceanográfica.

Esta investigación fue hecha con el propósito de dar a conocer la condición actual del escenario costero y sus recursos naturales, los problemas de contaminación, las amenazas a la salud pública y contribuir con información científica para apoyar a la toma de decisiones orientadas al saneamiento de la Bahía de Guaymas.



## Datos Generales

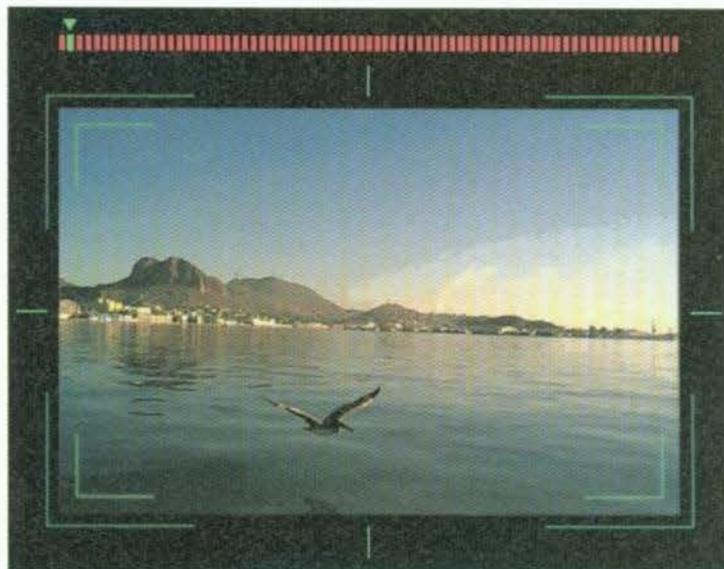
Esta bahía se encuentra ubicada en la porción central de la costa este del Golfo de California (27° 55' N y 110° 53' W); tiene una superficie de 33.6 km<sup>2</sup>, una profundidad promedio de 3 m. y se comunica con el mar adyacente por medio de una boca de 1.2 km. de ancho y 8 m. de profundidad promedio. Considerada por sus características como laguna costera, es un cuerpo

Lo anterior implica el avance hacia el siguiente escalón, luego de que la **Armada de México**, junto con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste, S.C. publicaran la investigación mencionada, la cual se realizó durante cuatro años, donde cada una de las instituciones participó con sus propios recursos. Tocó a nuestra institución colaborar con personal de investigadores y de vigilancia, con apoyo



de agua separado del océano por una barrera arenosa y comunicado con éste, por medio de una boca.

El estero El Rancho, la laguna de Empalme y la Bahía de Guaymas, integran un solo sistema lagunar. La vegetación circundante está compuesta por matorral desértico micrófilo, matorral sarcocaulé, mezquital, vegetación halófila y manglar.



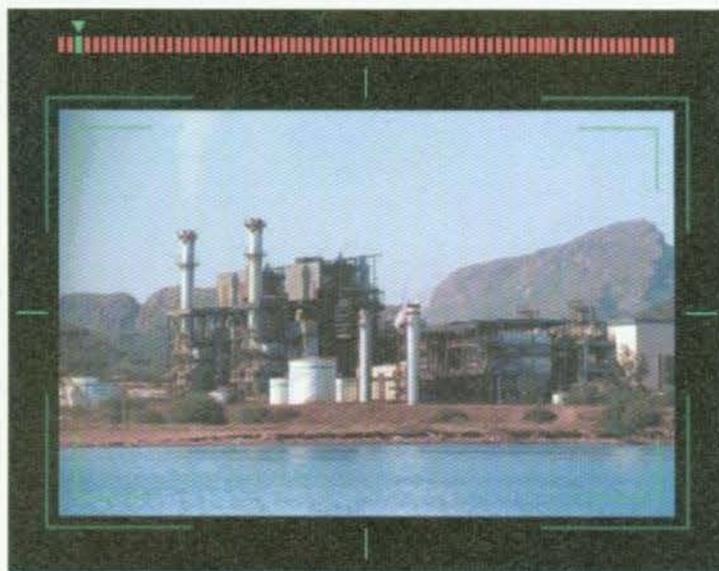
De las especies de aves registradas, tres están incluidas en alguna de las categorías establecidas en la norma oficial mexicana NOM-ECOL-059-94 que determina las especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres, y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, raras, y las sujetas a protección especial, las cuales son: halcón peregrino (amenazada), y búho cornudo (amenazada), halcón cola roja (protección especial). De las especies de aves acuáticas registradas, cinco están incluidas: el gallito marino, la garceta rojiza, la cigüeña americana, la gaviota ploma y el gallito elegante.

Las especies más conocidas por su importancia pesquera son la almeja roñosa, almeja chocolate y callo de hacha, caracoles chino rosa, chino negro y burro, pulpo, camarón azul y café, así como las jaibas.

En particular, los peces de la Bahía de Guaymas corresponden a especies asociadas a playas rocosas, así como a fondos arenosos y fangosos. Se estima que existen poco más de 60 especies y entre las más comunes se encuentran: lisa, mojarra, anchoveta, pargo, manta, lenguado, cabrilla, cochito, sierra, botete, chihuil y pámpano.

### **Desarrollo urbano y tendencia de crecimiento**

En conjunto, los municipios de Guaymas y Empalme cuentan con una población, principalmente urbana, de 180,316 habitantes. La bahía ha sido circundada por desarrollos urbanos e industriales, ambas ciudades se comunican a través del puente Douglas y de la carretera federal No. 15; de tal forma que comparten el uso del aeropuerto internacional, la fuerza laboral, y la construcción de la vialidad mayor, así como las expectativas de crecimiento de las actividades productivas, por lo que tienen una interdependencia e intercomunicación importante.

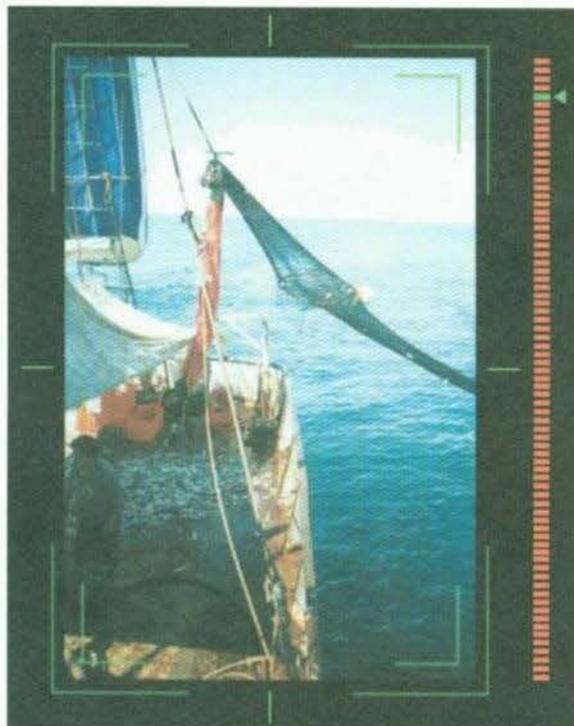


En la región Guaymas-Empalme, en cuanto al uso del agua se estima una pérdida de alrededor del 50% por problemas de fugas, desperdicios y tomas clandestinas. Los requerimientos de agua son de 513 l/s (litros por segundo) y la dotación es de 1,060 l/s, según datos publicados por la

Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología (SIUE) en 1999. Aunado a esto, en Guaymas, el servicio de drenaje es deficiente, el 40% de la población no cuenta con este servicio y el resto, tiene descargas directas a la bahía. También existen zonas donde se presentan problemas de drenaje pluvial, debido a la topografía accidentada.

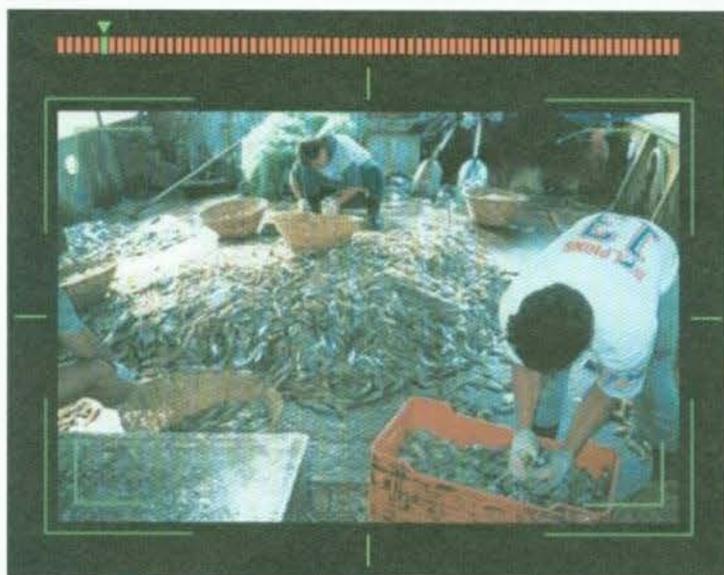
### Rubro económico

Las pesquerías representan la fuente principal de ingresos, derivado de las actividades de captura, procesamiento y comercialización de los recursos pesqueros. La producción pesquera de Guaymas representa el 80% de la producción del estado y el 26% de la producción nacional.



La pesca industrial está dirigida hacia el camarón, sardina y calamar, mientras que la ribereña al camarón, calamar gigante, escama (peces), jaiba, almeja, caracol y pulpo, principalmente. El 75% de la captura nacional de sardina procede del litoral del Golfo de California; en las cercanías del puerto, el 55% se comercializa en el estado y el resto en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. El

camarón y calamar son exportados al extranjero (Estados Unidos, Japón y Corea), mientras que los demás recursos tienen mayor demanda local y regional.



En relación con la magnitud de la industria alimenticia se tienen datos de que el 80% del valor de la producción estatal es aportada por la industria pesquera de Guaymas. El impacto de la actividad se manifiesta al considerar que de cada 10 empleos que se ofrecen en el puerto, cuatro se originan por demandas de actividades relacionadas con la pesca.

### Astilleros

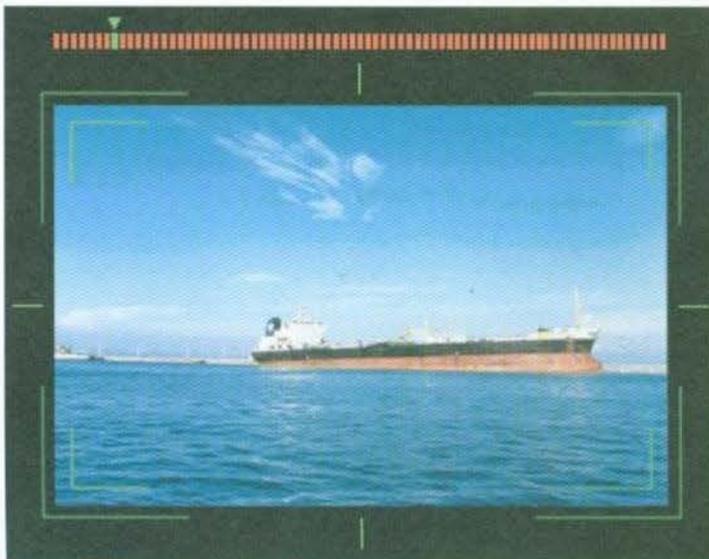
El puerto de Guaymas cuenta con una flota de 385 embarcaciones camaroneras y 20



sardineras, las cuales atienden sus servicios de reparación y mantenimiento en los trece astilleros que se concentran en el área del puerto y el Parque Industrial Sánchez Taboada, principalmente.

### Actividad portuaria

Guaymas es uno de los 14 puertos con movimiento de carga en el país; su actividad está conformada por: la Bahía de Baños, con 22,790 m<sup>2</sup> de superficie; el Parque Industrial Rodolfo Sánchez Taboada, con 40,790.66 m<sup>2</sup>; y la ampliación del muelle Patio, con 205,869.58 m<sup>2</sup>. Los muelles concesionados en operación (32 de uso privado y 8 de uso público), sirven de enlace marítimo-terrestre para movilizar diferentes tipos de carga.



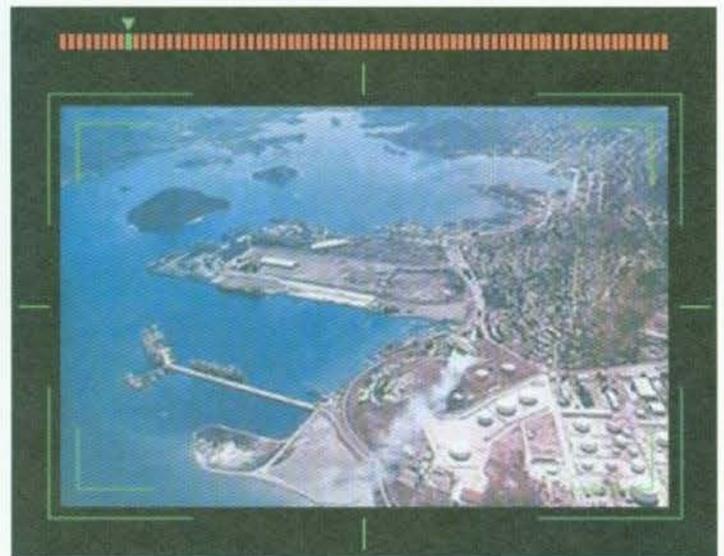
### Turismo

En este rubro, San Carlos es el principal atractivo turístico de la región, con recursos escénicos (playas, zonas montañosas, bahías, esteros, vegetación semidesértica junto al mar), así como con una amplia variedad de especies marinas que favorecen las actividades recreativas de playa y mar abierto, tales como la pesca deportiva y buceo.

### Contaminación

Por todo lo descrito, la problemática ambiental de la Bahía de Guaymas y la amenaza a la salud pública de sus habitantes, son generadas principalmente, por aguas residuales urbanas e industriales vertidas sin tratamiento, o bien, por ser insuficiente, a este cuerpo de agua costero. En particular, el estero El Rancho recibe 2,750,000 m<sup>3</sup>/año de efluentes camaronícolas; la laguna de Empalme recibe 2,207,520 m<sup>3</sup>/año de aguas residuales urbanas; la bahía recibe 6,279,486 m<sup>3</sup>/año de aguas residuales urbanas y la zona de El Paraje recibe 691,675 m<sup>3</sup>/año de aguas residuales del procesamiento de productos pesqueros.

Los problemas ambientales que se presentan corresponden a sobrecarga de nutrientes, contaminación por patógenos y por metales pesados, deterioro de hábitats y pérdida de especies de flora y fauna marina.



Los nutrientes tales como el nitrógeno y el fósforo son necesarios para el crecimiento de las plantas y animales, así como para sostener un ecosistema marino saludable, pero el exceso de ellos, generado por descargas de aguas residuales urbanas, industriales y agrícolas, estimula el crecimiento excesivo de algas microscópicas en el

agua (fitoplancton) que al morir se descomponen y disminuyen el oxígeno disuelto del agua, necesario para la respiración de los peces y demás organismos acuáticos. También, la densidad excesiva de fitoplancton limita la penetración de luz solar en el agua, lo cual implica que macroalgas y pastos marinos se vean limitados de luz, mientras que los moluscos y peces, de oxígeno. Además, si una especie de fitoplancton es tóxica, su aumento estimulado por la adición excesiva de nutrientes puede provocar mareas rojas, generando mortandad de moluscos y peces, malos olores y la disminución del valor estético.

Los agentes patógenos son organismos tales como virus, bacterias y parásitos causantes de enfermedades; son una amenaza tanto para nadadores y buzos, como para consumidores de mariscos; debido a que el contagio se puede producir por exposición al nadar en aguas contaminadas o por consumir mariscos en la misma situación; los efectos pueden variar desde una infección sin síntomas agudos, tales como problemas gastrointestinales leves, infecciones en la piel y oídos, hasta enfermedades como cólera, salmonela, amibiasis e intoxicaciones graves que pueden provocar la muerte.

En la Bahía de Guaymas se han registrado bacterias coliformes (microorganismos) como agentes patógenos al ser humano. Las coliformes totales se utilizan como indicadoras de contaminación por materia orgánica en descomposición, y las coliformes fecales como indicadoras de contaminación por dicha materia.

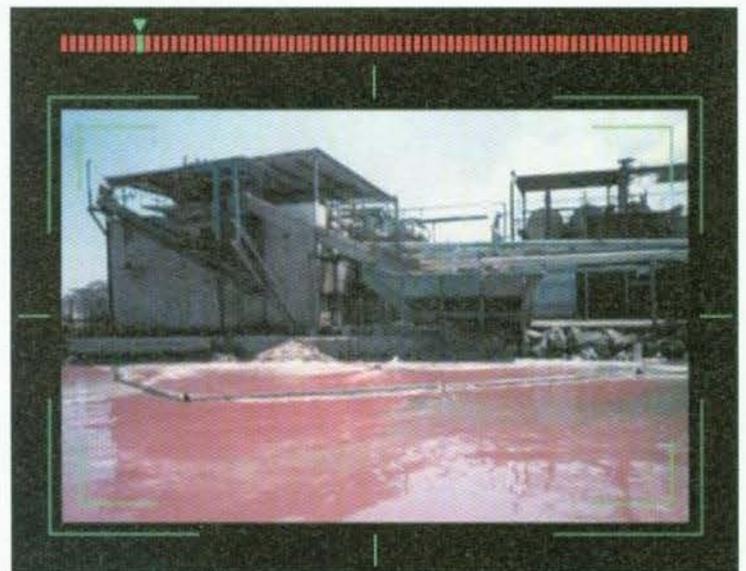
En un sitio de la bahía donde se vierte el mayor volumen de aguas residuales urbanas, la concentración de coliformes totales durante la mayor parte del año fue mayor al valor máximo permisible establecido para la extracción de moluscos bivalvos, en la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA1-1993, por lo que se considera como zona no aprobada para la extracción de esta especie.

Los metales pesados son sustancias tóxicas que pueden contaminar el ambiente, la flora y fauna marina; se encuentran en este medio por las descargas de aguas residuales urbanas e industriales. Los moluscos (caracoles, almejas, ostiones, etcétera), crustáceos (camarones, jaibas, etcétera) y peces que están expuestos a estos metales, los concentran en sus tejidos y al ser consumidos representan un riesgo para la salud humana.

La contaminación por metales pesados en organismos marinos también ha sido determinada en la Bahía de Guaymas. En almejas, jaibas y peces recolectados se midió las concentraciones de Cadmio, Plomo y Mercurio, y se encontró que las concentraciones de Cadmio y Plomo, fueron mayores al límite máximo establecido para consumo humano, de acuerdo a la normatividad de la Secretaría de Salubridad y Asistencia NOM-SSA1-027-1993, NOM-SSA1-029-1993 y NOM-SSA1-031-1993.

### **Saneamiento y manejo ambiental**

El problema es fuerte, sin embargo, el saneamiento ambiental de la Bahía de Guaymas es posible, destacan los especialistas. La causa principal del problema de salud que presenta la comparte con muchos cuerpos de agua costeros



del mundo, y corresponde al vertido de aguas residuales urbanas, industriales, agrícolas o acuícolas, sin tratamiento previo. En este sentido, es necesario analizar las alternativas técnicas y económicas para evitar o minimizar las descargas de aguas residuales a la bahía.

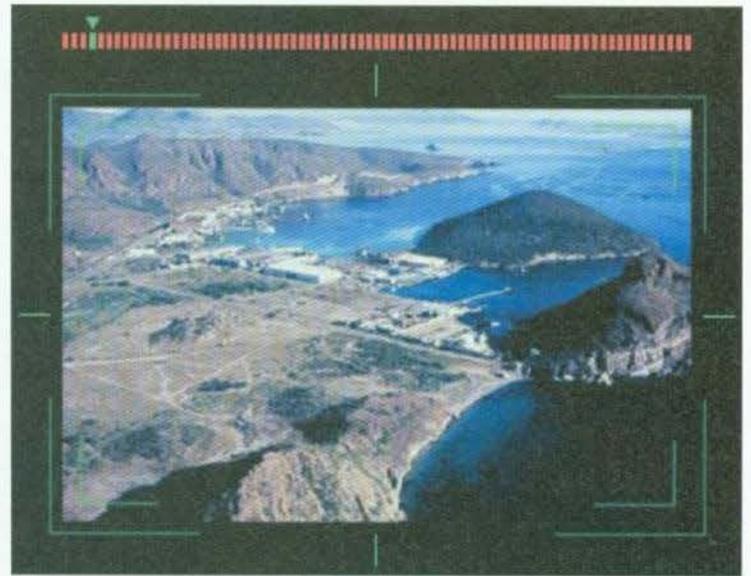
El grupo de personas que realizó esta investigación manifiesta que en Guaymas, alrededor del 50% del volumen de aguas residuales urbanas se vierten a la bahía, mientras que el 50% restante tiene como destino dos lagunas de oxidación. Dada la problemática ambiental que manifiesta este vertido de aguas residuales, es necesario evaluar la posibilidad de dirigir el total de éstas hacia las mismas lagunas de oxidación, por lo que se debería evaluar su capacidad para recibir mayor volumen o en su caso planificar el desarrollo de nuevas lagunas con este propósito. En Empalme, la totalidad de las aguas residuales urbanas se dirige a lagunas de oxidación, aunque también se requiere evaluar su capacidad y monitorear su funcionamiento.



Las aguas residuales de la industria pesquera requieren de un procedimiento con

tecnología especializada. El tratamiento de este tipo de aguas debe disminuir los valores de parámetros de calidad del agua, a un nivel en el cual el cuerpo receptor no manifieste efectos ecológicos adversos, ni riesgos a la salud pública, para ello se requerirá invertir en procesos de tratamiento.

Las aguas residuales de la granja camaronícola pueden ser vertidas al estero El Rancho, pero se deben instrumentar buenas prácticas de manejo en el sistema de cultivo, orientadas a optimizar la tasa de recambio de agua, la densidad de siembra de los camarones y la cantidad de alimento suministrado para evitar la pérdida de calidad de agua, porque este sistema se abastece de agua del mismo estero.



Por otro lado, las obras de dragado pueden mejorar condiciones ambientales en cuerpos de agua costero. Una vez eliminado el vertido de aguas residuales urbanas a la bahía, el dragado de los sedimentos en sitios específicos favorecería el saneamiento de la bahía, para realizarlo, se requiere de un estudio técnico que muestre la factibilidad del dragado donde se indiquen los sitios, efectos ambientales adversos durante su ejecución, la zona de tiro del material de dragado y las medidas de mitigación de los efectos potenciales adversos.

\* Los puntos anteriores representan actividades específicas que se han realizado en otras partes del mundo, por ejemplo, el Programa Nacional de Estuarios de Estados Unidos de América, tiene documentados varios casos y han resuelto problemas ambientales similares.

Dentro de las actividades de saneamiento en la Bahía de Guaymas, la **Secretaría de Marina**, además de ser la encargada de inspeccionar y vigilar las embarcaciones pesqueras y deportivas por vertimiento de derrame de hidrocarburos, realizará campañas para concientizar a la población escolar de la situación actual del lugar.

También, como resultado de la modificación de la Ley de Equilibrio Ecológico (el 31 de diciembre pasado), personal de la **Armada de México** junto con el Consejo Nacional del Agua, harán supervisiones a las industrias y empresas para verificar que cuenten

con su planta de tratamiento de aguas residuales, a fin de prevenir la contaminación, de no contar con el equipo necesario se harán acreedores a las sanciones correspondientes.

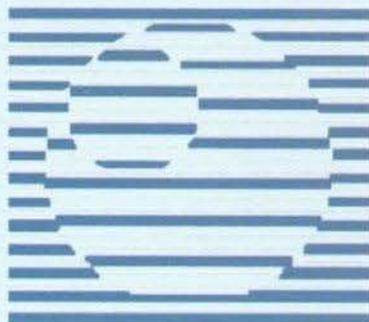
Estas medidas han sido implementadas dentro de las acciones a tomar en la Bahía de Guaymas, integradas en el programa de saneamiento y manejo ambiental, que incluye la participación de instituciones de los tres niveles de gobierno, instituciones académicas, usuarios de la bahía y ciudadanía de Guaymas y Empalme. El programa está definido acorde a los planes de desarrollo regional, la legislación existente, y los instrumentos de gestión ambiental.

\* La información presentada fue tomada del texto *La Bahía de Guaymas, escenario ambiental, actividades humanas y necesidades de saneamiento*, publicado por la **Secretaría de Marina** y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste, S.C., México, 2002, y también proporcionada por la Tte. de Frag. SCMA Ocean. Luz María Salas Flores.

## COMPAÑÍA UNIVERSAL PAPELERA, S. A. DE C.V.

MATERIAL DE CÓMPUTO

MATERIAL DE DIBUJO



PAPELERÍA EN GENERAL

MATERIAL DE OFICINA

## EL UNIVERSO PAPELERO

Emilio Carranza No. 180  
Col. Moctezuma 2a. Secc.  
C.P. 15530

Tels.: 5-571-38-42 • 5-571-60-14  
5-784-65-09 • 5-784-27-62

# GANAR GANAR, UNA CUESTIÓN DE EQUIPO

Por: *Cap. de Frag. CG.*  
**Roberto CÁRDENAS NAVA**

El hombre es gregario por naturaleza. En la era de las cavernas muchos de los peligros a los que se enfrentaba sólo podían ser sorteados si se agrupaban. Así, animales predadores que podían atacarlos eran ahuyentados, únicamente si se agrupaba para hacerles frente.

Para la adquisición de comida el trabajar en equipo pudo ayudarle a realizar una mejor recolección de frutos y raíces, lo cual también se enriqueció gracias a la caza de animales de gran tamaño.

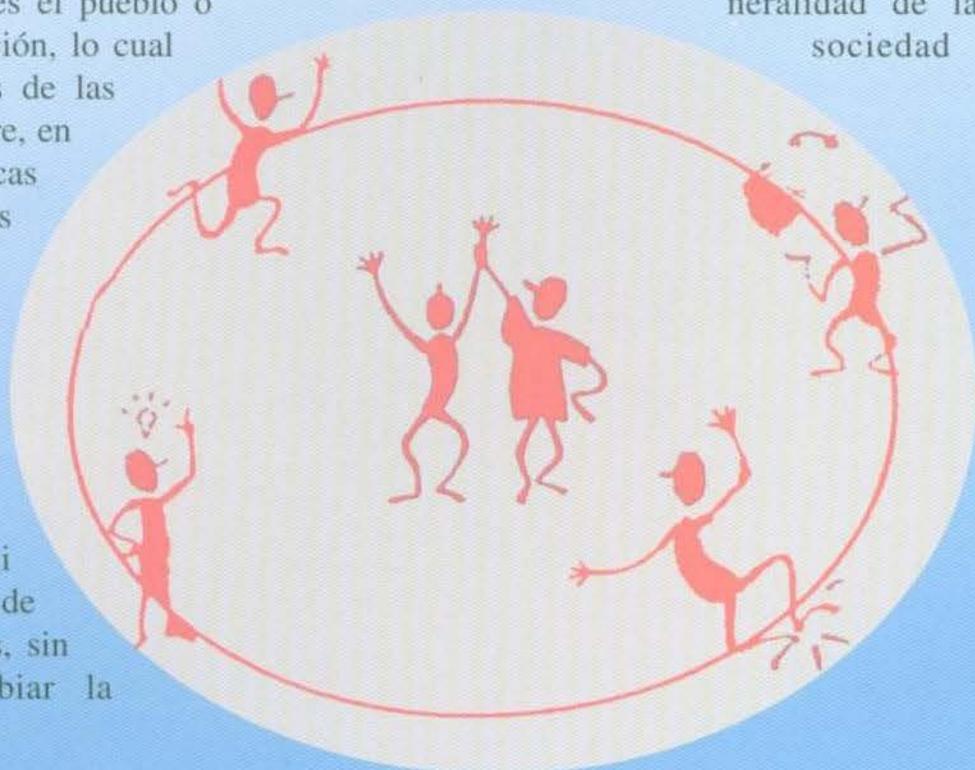
A lo largo de la historia se continuó demostrando la eficacia de trabajar en equipo, al apoyarse y explotar las habilidades de cada elemento, primero el clan, después el pueblo o ciudad, estado, feudo, reino o nación, lo cual permitió apreciar que en muchas de las actividades que realizaba el hombre, en equipo, poseían ciertas características que las hacían más apreciables sobre el trabajo individual.

En la Prehistoria, el ser humano se organizaba en clanes o tribus para preservar la vida, costumbres y formas de vida tribal. En el medioevo, las cofradías integraban de una manera casi automática y natural a cada uno de los individuos, grupos o equipos, sin una expectativa real de cambiar la

situación del seno del grupo o cofradía a la cual pertenecían.

Fue hasta el Renacimiento cuando el hombre tomó una concepción de individualidad que lo motivaba a buscar y ampliar sus horizontes, permitiéndole de esta manera trascender los grupos y estratos de la sociedad que lo ataban. En ese momento las habilidades y capacidades individuales fueron exaltadas para rendir culto al individualismo, lo cual le permitió al individuo triunfar y establecer logros y metas en función de su propia persona.

Esta cultura del individualismo la heredamos y fomentamos en la generalidad de la sociedad



contemporánea; cada persona es educada en ella, por lo que de esta manera se promueve el individualismo. Debido a lo anterior, el esquema que la sociedad impone es ser líder, es ser el mejor, estableciendo en muchos de los logros una dura competencia entre sus iguales para demostrar la valía personal.

A pesar de este contexto sociocultural, se sigue trabajando en equipo, aunque éstos se encuentran matizados por el individualismo que pregona la sociedad en general.

Sin embargo, se ha demostrado que trabajar en equipo produce muchos beneficios sobre el trabajo individual, por ende surge la necesidad de trabajar en equipo.

Vamos pues, a realizar un análisis general pero no por ello superficial, de los motivos por los cuales es conveniente retomar, en todos los ámbitos, la cultura de trabajar en equipo.

¿Por qué se agrupan las personas?

La primera razón es por el sentido de pertenencia. En la sociedad siempre será un alivio pertenecer a un grupo, ser parte de... Esta pertenencia le proporciona seguridad a un individuo, al mismo tiempo que refuerza su autoestima al sentirse aceptado y ser parte de un grupo, el cual además le da poder, estatus y la facilidad de alcanzar sus metas como individuo.

Como grupo, la organización de los elementos produce una sinergia en la que se potencia el trabajo individual, al grado que el

trabajo en equipo es más valioso que la suma de los trabajos individuales. Así, la organización también se sustenta y promueve a través de esta sinergia que refuerza la necesidad de trabajar en grupo, ya que en caso contrario desde esta perspectiva, sería más redituable para el individuo trabajar solo que en grupo. Es así como la sinergia agrega al valor del equipo una mayor productividad, lo que lo hace ser más competente.

Otros factores de importancia para trabajar en equipo son una mayor



adaptabilidad a los estímulos muchas veces agresivos, los cuales serían difícilmente sorteados en forma individual. La motivación e involucramiento para conseguir las metas del equipo, como medio para lograr las individuales, establece una creatividad orientada para obtener determinados resultados.

Actualmente y con miras a incrementar la productividad en las empresas, se han realizado estudios profundos acerca de la formación y desempeño de los equipos. Dichos estudios están

encaminados a explotar los beneficios de trabajar en equipo, primeramente analizando ¿qué son?, ¿qué los mueve?, y ¿cuáles son las organizaciones de equipo exitosas? También se ha analizado la historia del éxito de las compañías que han detonado el incremento de su productividad, basada en la estrategia de trabajo en equipo.

Katzenbach y Smith definen al equipo como "un conjunto de personas con capacidades complementarias, comprometidas con: un propósito común, un enfoque y unos objetivos en cuanto a resultados, de los cuales son responsables".

El análisis de esta definición nos lleva a considerar que la integración de una persona a un equipo para beneficio colectivo e individual, no necesariamente forma un equipo, como se definió anteriormente; así, los autores mencionados establecen cinco tipos de equipos.

### Grupos de trabajo

"Grupo de individuos que en forma incidental o no planeada se reúnen para realizar un trabajo o resolver un problema". No tiene formalizadas las relaciones y características citadas en la definición de equipo de Katzenbach y Smith.

### Seudoequipo

En esta organización los propósitos individuales no necesariamente convergen en un común y no se ha establecido un enfoque y objetivos comunes en cuanto a resultados.

### Equipo potencial

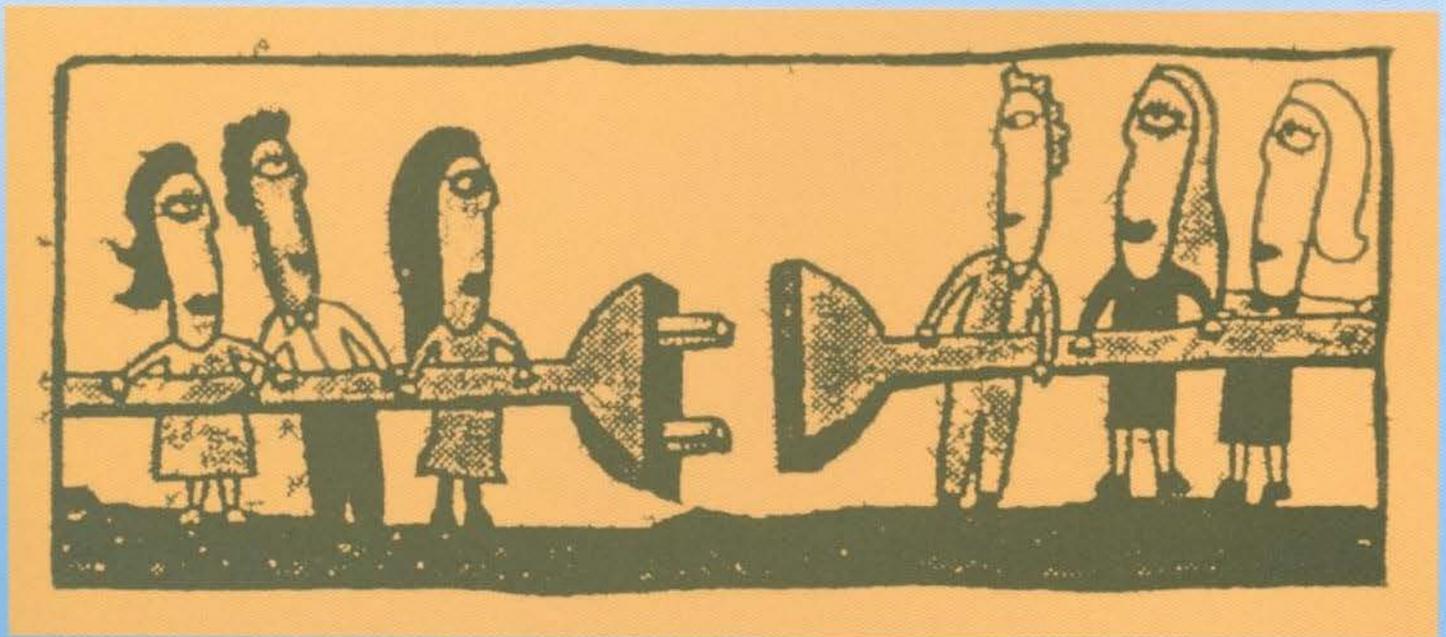
Los integrantes del equipo comienzan a enfocar sus objetivos y se despierta un sentido de pertenencia al equipo, lo cual los responsabiliza del logro del objetivo para el cual se han reunido.

### Equipo verdadero

Sus integrantes están conscientes y claros del rol que juegan en el equipo. Participan proactivamente aportando en forma creativa sus habilidades. Tienen una idea clara del propósito para el cual fue organizado el equipo y se sienten identificados con él e involucrados con la consecución de los objetivos propuestos.

### Equipo de alto desempeño

En la fase en la que el equipo se encuentra en la cumbre del rendimiento, saben cómo alcanzar el éxito. La comunicación permite que la

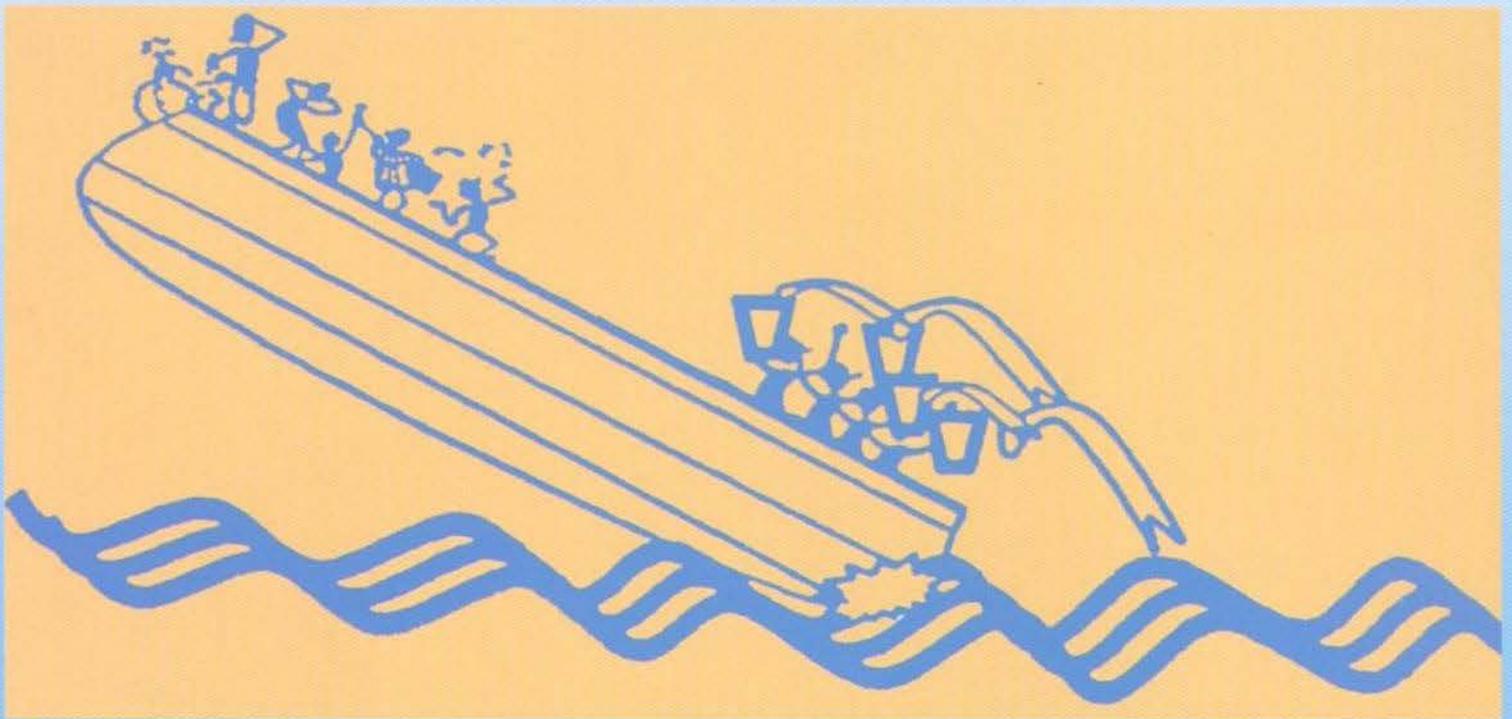


creatividad y flexibilidad, en la búsqueda de soluciones y su ejecución, broten de tal forma que toman riesgos y experimentan soluciones, logrando una gran sinergia que les permite como equipo altos rendimientos.

Podemos concluir que los equipos no nacen de la nada, ni del simple hecho de reunir individuos con experiencia de trabajo en equipo. Los equipos se forman y pasan por diversas etapas, en alguna de las cuales puede surgir algún conflicto; una vez superado éste, sus integrantes salen fortalecidos en su estructura y confianza, lo que les permitirá realizar el trabajo con una sinergia producto de la organización y comunión de ideas, capacidad y habilidades, en las cuales cada integrante establece la convicción de relacionarse con el equipo negociando sus intereses particulares, convergiendo con el equipo en una estrategia ganadora.

La estrategia anterior se llama "Ganar Ganar", y garantiza que de un conflicto de intereses se logre una solución en la que no haya ganador ni vencido, lo que podría traer entre los integrantes del equipo sentimientos de superioridad y resentimiento por uno y otro bando.

"Ganar Ganar" es una de las claves del éxito de los equipos. Basta ya de establecer estrategias en las que domine la opinión de que para ganar, uno de los miembros del equipo, o varios, necesitan perder. Así, se debe fortalecer una solución que haga ganar a todos por medio de una solución consensada que facilite su ejecución, en la cual la participación sea conjunta y pensando en el bien del equipo y el de cada elemento.





**DISTRIBUIDOR DE PARTES  
AERONAUTICAS Y ACCESORIOS  
DE CALIDAD DESDE 1947**

Contamos con más de 100,000 piezas en almacén

Como distribuidor, tenemos la capacidad para proveer partes para Jets Ejecutivos y Militares.

*Nuestros servicios incluyen:*

A.O.G., Reparaciones  
Overhaul, Piezas en Condición  
Overhaul a cambio, Aviónica y  
Accesorios.

3724 N. Commerce St.  
Fort Worth, TX 76106  
Tel: (817) 624-6491  
Directo: 624-7661  
Fax: (817) 625-8968  
E-mail:

[txairint@texairinternational.com](mailto:txairint@texairinternational.com)

[www.texairinternational.com](http://www.texairinternational.com)

# DIRECTORIO DE



Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

**Grado:** Primer Maestre SSN. ET.  
**Nombre:** María del Rosario Antonio Vejar  
**Adscripción:** Centro Médico Naval en México, D.F.  
**Teléfono:** 56-58-71-93  
**Permuta:** 1.- Zihuatanejo, Guerrero  
2.- Acapulco, Guerrero

**Grado:** Segundo Maestre I.M.  
**Nombre:** Juan Cruz Martínez  
**Adscripción:** Brigada Naval en Topolobampo, Sinaloa  
**Teléfono:** 01-686-2-00-36 (Sector Naval)  
01-686-2-04-97 (Brigada Naval)  
**Permuta:** 1.- Salina Cruz, Oaxaca  
2.- Puerto Madero, Chiapas

**Grado:** Segundo Maestre Máqs.  
**Nombre:** Edmundo López Julián  
**Adscripción:** A bordo del buque ARM Alkaid PI-1135 adscrito al Sector Naval de Manzanillo, Colima  
**Permuta:** 1.- En cualquier unidad de superficie adscrita a Puerto Madero, Chiapas

**Grado:** Segundo Maestre Máqs.  
**Nombre:** Efraín García Salvador  
**Adscripción:** A bordo del buque ARM Alkaid PI-1135 adscrito al Sector Naval de Manzanillo, Colima  
**Permuta:** 1.- A cualquier unidad de superficie adscrita a Frontera, Tabasco

**Grado:** Segundo Maestre Maqs.  
**Nombre:** Andrés Moscoso García

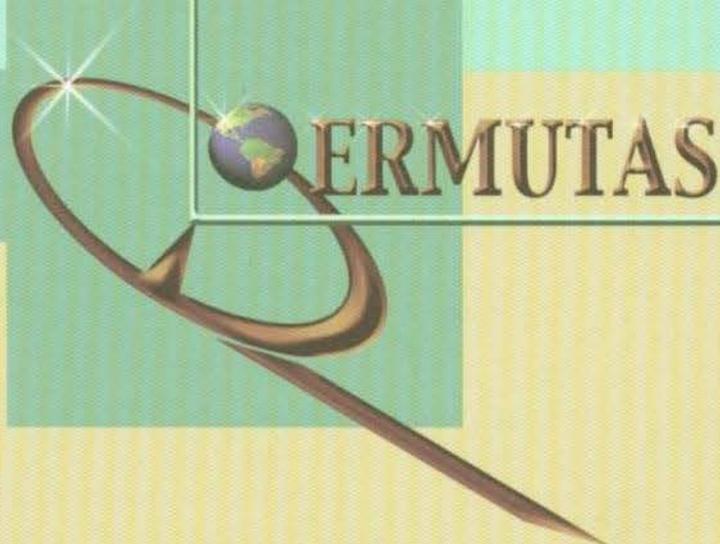
**Adscripción:** A bordo del buque ARM Alphecca PI-1136 adscrito al Sector Naval de Puerto Vallarta, Jalisco  
**Teléfono:** 01-322-102-18-67 ó  
01-322-224-23-52  
**Permuta:** 1.- Tercera Zona Naval en Veracruz, Veracruz  
2.- Tuxpan, Veracruz  
3.- Coatzacoalcos, Veracruz

**Grado:** Tercer Maestre I.M.  
**Nombre:** Marcelino Vázquez Cruz  
**Adscripción:** Cuarta Zona Naval en Guaymas, Sonora  
**Teléfono:** 01-622-222-44-47  
**Permuta:** 1.- Salina Cruz, Oaxaca  
2.- Coatzacoalcos, Veracruz

**Grado:** Cabo SAIN. Ofta.  
**Nombre:** Luis Eduardo Arango Lara  
**Adscripción:** Región Naval Central, Unidad de Construcción en México, D.F.  
**Teléfono:** 56-68-31-88 (casa)  
56-84-88-02 (Unidad)  
**Domicilio:** Morelos No. 43 Col. La Concepción Magdalena Contreras, México, D.F.  
**Permuta:** 1.- Chetumal, Quintana Roo  
2.- Puerto Madero, Chiapas  
3.- Yukalpetén, Yucatán

**Grado:** Cabo SAIN. Ofta.  
**Nombre:** Alejandro Vargas Moreno

# DIRECTORIO DE



**Adscripción:** Escuela de Ingenieros de la Armada de México, El Salado, Veracruz

**Teléfono:** 044-55-51-84-08-37 (celular)  
55-83-75-67  
80-36-1504 (Red satelital)

**Permuta:** 1.- México, D.F.

**Grado:** Cabo SAIN. Cam.

**Nombre:** Ismael Ortega García

**Adscripción:** A bordo del buque F-212 ARM Abasolo

**Teléfono:** 01-555-607-04-58 (Mtre. Brito)

**Permuta:** 1.- Acapulco, Guerrero  
2.- Zihuatanejo, Guerrero  
3.- Lázaro Cárdenas, Michoacán

**Grado:** Cabo I.M.

**Nombre:** José Moctezuma Vázquez Estrada

**Adscripción:** Cuarta Zona Naval en Guaymas, Sonora

**Teléfono:** 01-622-222-62-28

**Domicilio:** Calle 29 Planta de Lastre s/n Guaymas, Sonora

**Permuta:** 1.- Sector Naval de Manzanillo, Colima  
2.- Sector Naval de Puerto Vallarta, Jalisco

**Grado:** Cabo SIN. M. Aut.

**Nombre:** Miguel A. Ordóñez Espinoza

**Adscripción:** Centro de Capacitación de la Armada de México en El Salado, Veracruz

**Teléfono:** 01-297-956-01-20 (Cencap)

**Domicilio:** Playa del Este, Antón Lizardo Municipio de Alvarado, Veracruz.

**Permuta:** 1.- En cualquier unidad o dependencia perteneciente a la Primera Zona Naval en Tampico, Tamaulipas

**Grado:** Cabo I.M.

**Nombre:** Ismael Rodríguez Alvarado

**Adscripción:** Batallón de Infantería de Marina No. 24 Guardias Presidenciales en México, D.F.

**Teléfono:** 01-555-115-10-32

**Permuta:** 1.- Coatzacoalcos, Veracruz

**Grado:** Cabo Trab. Sub.

**Nombre:** Zaadrach Contreras

**Adscripción:** Segunda Zona Naval en Ensenada, B.C.

**Teléfono:** 01-664-970-01-83

**Permuta:** 1.- Octava Zona Naval en Acapulco, Guerrero  
2.- Cozumel, Quintana Roo  
3.- Mazatlán, Sinaloa

**Grado:** Marinero SIN. Lam.

**Nombre:** Javier Suastegui Villanueva

**Adscripción:** Subsector Naval de Isla Cozumel, Quintana, Roo

**Permuta:** 1.- La Paz, B.C.S.

2.- Puerto Cortés, B.C.S.

**Grado:** Marinero I.M.

**Nombre:** Amadeo Cayetano Zacarías

**Adscripción:** Batallón de Infantería de Marina No. 15 en México, D.F.

**Teléfono:** 56-76-10-78

**Permuta:** 1.- Coatzacoalcos, Veracruz

**Grado:** Marinero C.G. Cub.

**Nombre:** Leobardo Mejía Cerón

# DIRECTORIO DE

# ERMUTAS

**Adscripción:** Cuarta Zona Naval en Guaymas, Sonora

**Teléfono:** 01-622-222-62-28

**Domicilio:** Calle 29 Punta de Lastre s/n Guaymas, Sonora.

**Permuta:** 1.- Sector Naval de Tuxpan, Veracruz  
2.-Sector Naval de Coatzacoalcos, Veracruz

**Grado:** Marinero C.G. Cub.

**Nombre:** Marco Antonio Domínguez Armenta

**Adscripción:** A bordo del buque ARM Aguascalientes ATQ-01 adscrito al Subsector Naval de Puerto Cortés, B.C.S.

**Teléfono:** 31-2228

**Permuta:** 1.- México, D.F.

**Grado:** Marinero I.M.

**Nombre:** Oswald Morales Juárez

**Adscripción:** Batallón de Infantería de Marina No. 24 Guardias Presidenciales en México, D.F.

**Teléfono:** 57-41-00-67 ó 51-15-10-32

**Domicilio:** Calle Alberto Santos Dumont No. 9 Col. Aviación Civil Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.

**Permuta:** 1.- Manzanillo, Colima  
2.- Salina Cruz, Oaxaca  
3.- Chetumal, Quintana Roo

**Grado:** Marinero SAIN. Cam.

**Nombre:** Santacruz Guerrero Pérez

**Adscripción:** Segunda Zona Naval en Ensenada, B.C.

**Teléfono:** 01-646-171-90-22

**Permuta:** 1.- Octava Zona Naval en Acaapulco, Guerrero  
2.- Lerma, Campeche  
3.- Cozumel, Quintana Roo

**Grado:** Fogonero

**Nombre:** Carlos Ernesto Varela Sánchez

**Adscripción:** Segunda Zona Naval en Ensenada, B.C.

**Teléfono:** 57-78-33-80 (México, D.F.)

**Permuta:** 1.- México, D.F.

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la

*Unidad de Comunicación Social,*

al teléfono:

56 24 65 00

Extensiones: 4329, 4338 y 4345

Fax: 4332 y 4344



La **Secretaría de Marina-Armada de México**, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), invita a participar a todos los y las jóvenes del país en el **Segundo Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar"**, en el marco de los festejos del 23 de noviembre, fecha histórica de la Consolidación de la Independencia Nacional, lograda por la **Armada de México**, en 1825.

El **Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar"** (prosa) organizado por esta institución, tiene como objetivo motivar a las y los jóvenes mexicanos a expresar su sentir y percepción respecto al mar, y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales, mismos que de participar en este certamen deberán apegarse a las siguientes:

### BASES:

**PRIMERA.**- El certamen se declara abierto el 15 de septiembre y se cierra el 31 de octubre de 2002.

**SEGUNDA.**- Podrán participar todos los jóvenes mexicanos y mexicanas de 13 a 17 años de edad cumplidos hasta el día 31 de diciembre del 2002, que radiquen en territorio nacional.

**TERCERA.**- Los trabajos que participen deberán ser originales, escritos a máquina o en computadora, a doble espacio y con una extensión máxima de 10 cuartillas.

**CUARTA.**- Los concursantes firmarán sus trabajos, y en sobre adjunto anotarán: nombre completo, edad, domicilio particular (incluyendo código postal) y número telefónico en el que se les pueda localizar fácilmente. La falta de alguno de estos datos será motivo de descalificación.

**QUINTA.**- Los trabajos se enviarán o entregarán personalmente junto con una copia fotostática del acta de nacimiento certificada del participante, a la Región, Zona, Sector, Subsector o Apostadero Naval más cercano a su domicilio o bien podrán enviarlos o entregarlos personalmente en la siguiente dirección: **Secretaría de Marina-Armada de México, Unidad de Comunicación Social** Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, colonia Los Cipreses, delegación Coyoacán, C.P. 04830, México, D.F. La fecha del sello de correos será considerada como la de recepción. Para mayores informes y ubicación de los Mandos Navales que recibirán los trabajos consultar: [www.semar.gob.mx/directorio.htm](http://www.semar.gob.mx/directorio.htm)

**SEXTA.**- Los resultados se darán a conocer a través de la página de Internet de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, [www.semar.gob.mx](http://www.semar.gob.mx) y en periódicos de mayor circulación nacional, el día 23 de Noviembre, fecha histórica de la Consolidación de la Independencia Nacional tras la capitulación del último bastión español de San Juan de Ulúa lograda por la **Armada de México** en 1825.

**SÉPTIMA.**- La selección de los trabajos ganadores estará a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización de CONACULTA, quien integrará un jurado compuesto por escritores de reconocido prestigio nacional, cuyo fallo será inapelable.

**OCTAVA.**- Por cada Estado de la República y Distrito Federal se determinará un primero, un segundo y un tercer lugar.

**NOVENA.**- Los premios se declararán desiertos si a juicio del jurado los trabajos recibidos no reúnen la calidad literaria requerida.

**DÉCIMA.**- Premios

Primeros lugares:  
Diploma.

Un paquete de obras literarias.

Visita a la Residencia Oficial de Los Pinos.

Un viaje al Puerto de Veracruz, con todos los gastos sufragados por la **Secretaría de Marina-Armada de México**, acompañado de un familiar adulto debidamente acreditado.

El viaje incluye:

1.- Transportación aérea o terrestre de los jóvenes ganadores y del acompañante, de su lugar de origen a la Ciudad de México.

2.- Traslado y estancia en el Puerto de Veracruz, donde visitarán la **Heroica Escuela Naval Militar** y el **Museo Histórico Naval**, entre otros lugares.

3.- Visita a un buque de la **Armada de México**.

4.- Convivencia en una de las playas del puerto.

5.- Actividades culturales y recreativas.

6.- Alojamiento.

7.- Alimentación.

Segundos Lugares:

Diploma.

\$4,000.00 pesos en efectivo.

Un paquete de obras literarias.

Terceros Lugares:

Diploma.

\$2,000.00 pesos en efectivo.

Un paquete de obras literarias

**DECIMOPRIMERA.**- Los trabajos pasarán a ser propiedad de la **Secretaría de Marina-Armada de México, Unidad de Comunicación Social**, quien autoriza al autor el usufructo de la misma.

**DECIMOSEGUNDA.**- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por los organizadores del concurso pertenecientes a la **Secretaría de Marina-Armada de México**.

### INFORMES

**Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina**

Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861

Edificio "D" Segundo Piso, Colonia Los Cipreses,

Delegación Coyoacán, C.P. 04830, México, D.F.

Tel. 5624-6500

Exts. 4328, 4329 y 2411



[www.semar.gob.mx](http://www.semar.gob.mx)  
[unicos@semar.gob.mx](mailto:unicos@semar.gob.mx)  
01 800 627 46 21 (01 800 MARINA1)